

**SI NOS MOVEMOS
LO CAMBIAMOS
TODO**



CAMINANDO
hacia el 24 y 27 de octubre



Confederación
General del
Trabajo

cgt.org.es

@CGT

rojoynegro.info

**Tarjetas Black,
un expolio
repugnante** /Pág. 5

**Ya no hay
incertidumbre
en Vestas** /Pág. 10



**CGT manifiesta
su repulsa a
las desapariciones
forzosas en
el 4º aniversario
de la desaparición
de 43 estudiantes
de Ayotzinapa** /Pág. 21



**Zaragoza
homenajea
a Amparo Poch
en la inauguración
de su nuevo local**

/Pág. 23



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

#Caminando24y27O. Pilar Frey Martínez. Patxi Sanz Pérez. Jorge Moas. Gemma P. Laura Vicente. Antonio Orihuela. Reyes Casado. José Manuel Higuera. Siriarte. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Badajoz. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcázar. Jabí A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Pilar Castiñeira González. Paula Ruiz Roa. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso. María Luisa Juan Torres. Poli Karpo.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán.



KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

Desde la Confederación General del Trabajo venimos defendiendo desde hace años que la *supuesta crisis* no era más que una estafa diseñada para volver a expropiar, una vez más, a la clase trabajadora. Empresas con beneficios récord y aumento exponencial de los denominados “superricos”, mientras que los salarios se han empobrecido y las condiciones laborales se han precarizado hasta niveles desconocidos. Hemos hablado en muy diversas ocasiones y hemos tomado acuerdos (Congreso de Iruña) para pelear por la “reapropiación” de lo público y lo común, ya que las Administraciones Públicas y el Estado lo entregaron a distintas oligarquías usando para ello el eufemismo de la “gestión indirecta para la prestación de los servicios básicos” que no es otra cosa que la privatización y mercantilización de los mismos.

A su vez, con la excusa de la crisis se han llevado a cabo una gran cantidad de medidas antisociales, recortes laborales, recortes en libertades como la Ley Mordaza y abusos medioambientales que han contribuido a la instauración efectiva de la precariedad como sistema institucionalizado y que han ahondado aún más en la desigualdad social que veníamos sufriendo. También hemos incidido en todo esto en muy diversas ocasiones: oligarquías, ejecutivos y, especialmente, los grandes empresarios financieros e industriales, vienen desarrollando una arquitectura jurídica del robo y el expolio de todo aquello que sea “público”. Sus argu-

EDITORIAL 27-O



mentos, coreados hasta la saciedad por parte de los medios generalistas, sólo tratan de socavar las más elementales certidumbres para afrontar el futuro, todo ello en un intento de que asumamos como natural e incuestionable una existencia –continua– en el alambre.

Por otra parte, la corrupción se ha convertido en un arma preferencial para desposeer a la clase trabajadora; una corrupción que se ha hecho sistémica y que ha favorecido en todo momento los intereses personales de unos pocos y que ha supuesto un ataque frontal para la clase trabajadora.

Por todo ello, el próximo 27 de octubre tendrá lugar una gran manifestación a nivel estatal donde la CGT participa junto a una gran cantidad de colectivos y organizaciones de la sociedad civil. Dicha manifestación vendrá precedida de otra, descentralizada en cada uno de los territorios, el día 24. No es la primera vez que se realiza un acto de estas características y no es la primera vez que la CGT se lanza a la calle por estos motivos. Sin embargo, este llamamiento se realiza en un momento de verdadera urgencia, ya que se ha favorecido un clima desmovilizador que es verdaderamente preocupante. Los derechos se conquistan luchando y no a la espera del cambio de gobierno de turno.

Hemos acudido a las reuniones preparatorias del 27-O aportando el análisis que venimos defendiendo desde hace ya unos años y que ha sido refrendado –desgraciadamente– por sucesivas realidades con el paso del tiempo. Nuestras propuestas, por otra parte, son aquellas de las que nos hemos ido dotando en los distintos comicios confederales, como no podía ser de otro modo. Propuestas encaminadas a la conquista de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, a la defensa de los servicios públicos, a la implantación de la Renta Básica de las Iguales, a la derogación de las reformas laborales y a la defensa de las pensiones, entre otras.

Nuestra lucha está en la calle. Nos vemos el 27-O.

LLAMAMIENTO A LA MOVILIZACIÓN PARA EL 24 Y 27 DE OCTUBRE

Si nos movemos, lo cambiamos todo

Desde el pasado mes de mayo, plataformas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y partidos hemos venido compartiendo la necesidad de relanzar la movilización social de manera general, unitaria y transversal, comenzando con acciones descentralizadas en todo el Estado español el 24 de octubre y dándonos cita en una acción conjunta a nivel estatal el 27 de octubre, que partirá de la Glorieta de Atocha a las 18.00 horas.

Con la excusa de la crisis, y también antes, se han aplicado medidas antisociales, recortes de derechos sociales, laborales y políticos, como la Ley Mordaza, abusos del medio ambiente... que nos han arrastrado a la precariedad y la desigualdad. La corrupción sistémica se ha demostrado como una herramienta más para desposeer a la gente y favorecer a las élites, y nos ha llevado a una situación insostenible.

Gran parte de la ciudadanía, las organizaciones feministas, sindicales, ecologistas, de izquierdas, las mareas, etc., a pesar de todos estos años de lucha y movilización, seguimos viendo cómo la situación se mantiene, los avances son muy lentos e incluso empeora y crece la incertidumbre frente al futuro, por lo que creemos que vuelve a llegar el momento de organizarnos, unirnos y caminar juntas, para empujar y que las cosas cambien a favor de la mayoría social trabajadora y de las capas populares.

Queremos que los gobiernos sepan que estamos unidas y que no vamos a permitir que nos utilicen más. Nuestros objetivos básicos son los siguientes:

● **Redistribuir riqueza.** La riqueza tiene que estar al servicio de la población para cubrir sus derechos. Para ello exigimos:

■ Impuestos progresivos y solidarios para que pague más quien más tiene.

■ Una lucha eficaz contra la evasión y elusión de impuestos.

■ Sanciones firmes tanto a bancos como a intermediarios que faciliten la huida de la riqueza del país a paraísos fiscales.

■ Una Banca Pública al servicio de la ciudadanía y controlada por ésta.

■ La eliminación del artículo 135 de la Constitución: las personas primero, por la justicia fiscal y social.

■ Expropiación de los sectores estratégicos de la economía.

● **Conquistar derechos.** No nos conformamos con recuperar los derechos perdidos por el austericidio; además exigimos:

■ La derogación de las reformas laborales.

■ El blindaje de los derechos sociales en la Constitución:

-Los Servicios Públicos son los que garantizan los derechos esenciales de las personas y por ello hay que revertir las



privatizaciones del Sector Público.

-Sanidad de calidad, pública y universal para todos los habitantes, con independencia de su estatus jurídico: Derogación de la Ley 15/97.

-Educación de titularidad y gestión públicas, gratuita en todos sus niveles, inclusiva, laica, democrática y de calidad desde el nacimiento y para todas las personas. Exigimos la derogación inmediata de la LOMCE, el Plan Bolonia y el Decreto 3 + 2. Invertir al menos el 7% del PIB en Educación.

-Que la vivienda sea un derecho no un negocio: paralización por ley de los desahucios sin alternativa a las familias vulnerables; ampliación de los parques de viviendas públicas en alquiler e intervención en el mercado del alquiler para frenar la especulación; frente a las ejecuciones hipotecarias, dación en pago retroactiva y medidas indemnizatorias a las familias por la estafa inmobiliaria.

-Derogación de los aspectos regresivos de las reformas de las pensiones; en particular, la supresión del factor de empobrecimiento,

mal llamado factor de sostenibilidad, mantenimiento del sistema público de pensiones recurriendo a los presupuestos generales para garantizarlo, pensiones públicas revalorizadas anualmente según el IPC real, con cláusula de revisión que garantice el poder adquisitivo y revisión urgente de la congelación de los últimos 10 años.

-Ley de Dependencia que no deje a nadie atrás y con inclusión plena de las personas con diversidad funcional.

-Transporte público, social y sostenible basado en el tren, la marcha a pie y la bicicleta, con los demás modos y medios como complementarios.

■ Igualdad de salarios entre hombres y mujeres, sean migrantes o no.

■ Revalorización de los salarios para tener una vida digna.

● **Recuperar el Planeta:**

■ Por un mundo rural vivo, fundamentado

en modelos agroecológicos sustentables que permitan el acceso a una alimentación sana, saludable y respetuosa con el Medio Ambiente, promueva las economías sociales y solidarias y defienda una vida rural digna, carente de toda represión y de anacrónicas medidas punitivas (Fraguas, El Calabacino).

■ Por un nuevo modelo energético, de gestión pública que potencie las energías renovables y el cierre escalonado de las centrales nucleares, según cumplan su permiso de explotación del 2020 al 2024. También pedimos la derogación de los permisos a las grandes obras incompatibles con el entorno y el cese de la política extractivista, como la mina de uranio del Retortillo en Salamanca, o los proyectos de macrogranjas.

■ Moratoria de las obras del AVE e incremento de las inversiones en los trenes de cercanías y regionales.

■ En defensa de nuestros ríos y por el agua pública.. Detener los procesos de deterioro, apropiación y sobreexplotación de ríos y acuíferos, reducir las demandas de agua, así como la revisión de aquellas infraestructuras hidráulicas obsoletas, en desuso o insostenibles. Revertir los procesos de mercantilización del agua y privatización de los servicios de abastecimiento y saneamiento, garantizar el Derecho Humano al Agua.

● **Por una Vida digna.** No solo deseamos recuperar calidad de vida, exigimos una vida digna:

■ Queremos vivir en armonía y respeto mutuo y con la naturaleza.

■ Queremos que se nos garantice la existencia de una Renta Básica.

■ Queremos la derogación de la Ley Mordaza y de las leyes y normas que impiden la libertad de expresión.

■ Queremos una política migratoria que permitan la libre circulación de las personas y que garanticen todos los derechos a las personas migrantes. Suscribimos las reivindicaciones básicas de la campaña "El racismo nos encierra": derogación de la Ley de Extranjería, despenalización de la venta ambulante, cierre de los CIE, papeles sin contrato, empadronamiento sin domicilio, nacionalidad sin examen y sanidad para todas.

■ Queremos conciliar la vida familiar y la vida laboral, con corresponsabilidad de los cuidados.

■ Queremos constitucionalizar el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo, garantizando la interrupción libre del embarazo, despenalizado, sin tutelas, sin obstáculos y en la sanidad pública.

#Caminando24y27O

AL DÍA

Derrumbe en el Hotel Ritz de Madrid: un nuevo caso de siniestralidad laboral

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) condenamos enérgicamente un nuevo caso de siniestralidad laboral que se ha llevado a la vida de un trabajador y que tiene en estado crítico a otras tres personas según las últimas informaciones que hemos conocido. Se trata del derrumbe en las obras de remodelación del Hotel Ritz de Madrid. El accidente se produjo dos horas antes de que terminara la jornada laboral de estos trabajadores que era de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Al parecer, dicho derrumbe se ha producido a causa de una sobrecarga en el forjado del edificio, es decir, por una cuestión de seguridad que debía estar controlada para prevenir este tipo de situaciones que, de un tiempo a esta parte, se están haciendo dolorosamente habituales. De hecho, recientemente se produjo también en Madrid otro derrumbe de características similares por sobrecarga en el forjado en el Paseo Martínez Campos.

La cadena de subcontratación y el ahorro de costes por parte de este tipo de empresas, tiene una relación directa con el incremento en la siniestralidad laboral que venimos sufriendo de forma alarmante. Lejos de reducirse las cifras de trabajadores

y trabajadoras que han sufrido accidentes graves y muy graves, éstas se están incrementando según los últimos datos que maneja el propio Ministerio de Trabajo. De hecho no son cifras, son personas que ven mermada su salud y que hasta llegan a perder la vida en los casos más graves, por lo que se debe vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas y sancionar aquellos casos en los que se verifique que existe incumplimiento.

Los trabajadores y trabajadoras menos protegidos son aquéllos que no están organizados sindicalmente; son casos de empresas donde no se presentan denuncias ante la Inspección por temor a represalias inmediatas. Hay una relación directa e innegable por tanto entre la precariedad laboral y la siniestralidad. Sería por tanto interesante conocer los datos en que la Inspección actúa de oficio ya que, desde nuestro punto de vista, ésta es una parcela muy mejorable.

LA PRECARIEDAD
LABORAL MATA

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



CGT muestra su solidaridad con los sindicalistas condenados por el 'No Caso 14N'

► CGT considera que los montajes policiales y jurídicos en el Estado español tienen un claro objetivo de combatir y reprimir la disidencia política y la lucha de la Clase Trabajadora

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha manifestado su total rechazo a las condenas de los sindicalistas Jorge Merino y Pablo Alberdi, de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), por los "incidentes" acaecidos durante la jornada de lucha del 14 de noviembre de 2012 en Logroño.

La organización anarcosindicalista señala que en todo este "circo" político-judicial que se ha levantado alrededor de este "no caso" solo existe una clara intención de perseguir la disidencia de la población y, sobre todo, la represión de la lucha de las trabajadoras y los trabajadores por sus derechos y libertades.

CGT recuerda que la jornada de Huelga General europea de aquel 14 de noviembre de 2012 tuvo lugar en un marco de gran descontento social por las consecuencias de la crisis-estafa que se había iniciado pocos años antes. En el Estado español, el gobierno de Mariano Rajoy inició una serie de recortes en los servicios públicos, la reducción de los salarios y el incremento del IVA además de imponer otra Reforma Laboral. Todas estas políticas encaminadas a reducir el déficit público y ordenadas desde Bruselas solo incidieron en las clases populares y no en quienes habían estado y continuaban expoliando los recursos de la población, como banqueros y políticos.

En este sentido, la CGT ha subrayado que el descontento de la población por el retroceso de derechos fundamentales justificó sobradamente la jornada de lucha aquel miércoles en la

que los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad se emplearon a fondo contra manifestantes en muchas ciudades del Estado español. Cientos de personas resultaron detenidas y muchas otras heridas -como Ester Quintana que perdió un ojo tras una carga policial de los Mossos en Barcelona- acreditan la dureza con la que los agentes antidisturbios actuaron a las órdenes del gobierno.

CNT ha manifestado en un comunicado oficial que las penas impuestas a los sindicalistas Jorge Merino y Pablo Alberdi confirman lo que desde otras organizaciones, como la CGT, ya se ha manifestado en muchas otras ocasiones, como la desconfianza que produce la justicia que emana de estas instituciones del Estado. En este sentido, la CGT ha puntualizado que existen imágenes grabadas por terceras personas que han desmontado la versión de la Policía Nacional, sin embargo los jueces han decidido, una vez más, quedarse con la versión de la policía a pesar de las pruebas que evidencian otro montaje más contra dos trabajadores.

Por todo ello, la CGT vuelve a lamentar la persecución del Estado contra quienes se rebelan ante las injusticias de este sistema desigual y criminal, y recuerda que las rejas no podrán contener a las miles que seguirán estando en la calle y que continuarán peleando contra abusos y privilegios de los más poderosos.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Sindicalistas del Ayuntamiento de Jerez, pertenecientes a CGT, hacen a pie 600 km para denunciar la política laboral que ejerce el PSOE y su actual alcaldesa, Mamen Sánchez

► Ismael y Luis llegarán a Madrid el 20 de octubre tras realizar por etapas más de 600 km andando



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha iniciado el pasado viernes 28 de septiembre, una protesta contra las políticas laborales puestas en marcha por el gobierno "socialista" de Jerez y la represión sindical a la que está siendo sometida la plantilla del consistorio que lucha contra las mismas.

CGT señala que desde la llegada al poder de Mamen Sánchez (PSOE) en 2015, las medidas encaminadas supuestamente a mejorar la situación de las maltrechas arcas municipales no están cumpliendo los objetivos prometidos por la alcaldesa y su equipo de gobierno.

En este sentido, CGT denuncia que solo una pequeña parte del personal laboral del consistorio jerezano, que casualmente son personas muy cercanas a la propia alcaldesa, se está viendo benefi-

ciada por recortes y despidos de trabajadores y trabajadoras muy vulnerables. Concretamente, la CGT ha denunciado que diez personas se reparten en sueldos un millón de euros mientras que los servicios públicos esenciales van desapareciendo poco a poco. Dos de estas diez personas están a la espera de juicio por estar relacionadas con la trama Gürtel.

La organización anarcosindicalista pretende, con esta iniciativa de Ismael y Luis, denunciar la política laboral represiva del PSOE en esta ciudad gaditana. Para ello, están recorriendo 600 km, desde Jerez hasta la capital, por etapas. Una de las más importantes ha sido la de Sevilla para entregar en el Parlamento andaluz el dossier informativo que resume lo denunciado por este sindicato. Llegarán hasta la sede de esta formación política en la calle Ferraz de Madrid el próximo 20 de octubre con la intención de entregar al secretario general, Pedro Sánchez, esta documentación con todos los abusos cometidos por esta alcaldesa contra la clase trabajadora.

CGT vuelve a insistir en que los derechos y libertades deben ser protegidos y defendidos por el gobierno que gobierne, y anuncia que continuará realizando acciones hasta lograr que el PSOE de Jerez cambie de actitud hacia los trabajadores y las trabajadoras del consistorio.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

Tarjetas Black, un expolio repugnante

La Sala II del Tribunal Supremo ha confirmado básicamente la sentencia que dictó la Audiencia Nacional en este asunto, y confirma la comisión del delito de apropiación indebida de exdirectivos y exmiembros del Consejo de Administración de la Caja, que se beneficiaron de estas tarjetas cuya operativa era opaca a la propia entidad y a Hacienda.

Igualmente, confirma la condena a 4 años y medio de prisión para el expresidente de Bankia Rodrigo Rato por delito continuado de apropiación indebida en el caso de las 'tarjetas black' de Caja Madrid.

No podemos olvidar aquí, a los trabajadores y trabajadoras que han sufrido las consecuencias del expediente de regulación de empleo en el año 2013, así como otros previos y posteriores, y tratar de evidenciar que estas actuaciones no pueden ser ajenas, ni política, ni jurídica, ni sindicalmente, a las causas y datos económicos que se alegan en los despidos, y la propia situación de la plantilla.

Igualmente, debemos recordar aquí las decenas de miles de mi-

llones de euros de dinero público destinadas a la entidad de referencia, así como al resto del sector, mientras de forma coincidente, se realizan los mayores recortes en educación y sanidad, transfiriendo rentas de las personas más desfavorecidas a las élites económicas de este Estado.

La sentencia, a lo largo de 463 páginas, desestima los principales argumentos de los recursos interpuestos por los condenados, considerando acreditado que, desde 1988, cargos de Caja Madrid y posteriormente Bankia planificaron un sistema de tarjetas de funcionamiento opaco para uso del propio presidente, miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control.

A sus titulares no se les exigía justificación alguna del gasto, de su destino, y las cantidades no tenían reflejo alguno en los contratos que suscribían los condenados con la entidad, no formaban parte de las retribuciones pactadas por los directivos, ni de las cantidades que estaban autorizados a recibir en concepto de "dietas" quienes pertenecían a los órganos de gobierno, ni aparecían en las declaraciones de los im-

puestos individuales de cada uno de ellos, ni en las certificaciones de haberes.

La sentencia considera que se consuma el delito de apropiación indebida con cada utilización de las tarjetas, en ejecución de un acto concreto de apropiación, participando activamente en el plan defraudatorio, utilizando éstas dentro de un plan previsto y aceptado, de forma continuada en el tiempo, constituyendo un delito continuado.

La sentencia desestima que pudieran estar afectados por error de tipo o de prohibición (que creyeran la licitud de su actuación, o que no tuvieran conciencia de que actuaban contrariamente a lo permitido) porque ninguna persona con una formación mínima, lo que se podría identificar con el hombre medio, podría entender de forma mínimamente razonable, que unas percepciones dinerarias que funcionaban con tal grado de ocultación y opacidad, también a efectos fiscales, pudieran estar justificadas en las normas aplicables.

Se desestiman los recursos igualmente al considerar que no se accedió ilícitamente a los datos de carácter personal, al estar am-

parados por el destino al propio Ministerio Fiscal, tratarse de datos de la propia cuenta de la entidad, así como estar amparados por el control de la propia entidad sobre sí misma y sobre los oportunos servicios de pago, ni haberse acreditado vulneración alguna de derechos respecto del tratamiento de los datos de dichos cargos, además de la mayoritaria aceptación de los mismos por los propios condenados.

Algunas penas se reducen para algunos de los condenados, al estimarse la atenuante de reparación del daño como muy cualificada a los condenados que consignaron judicialmente las cantidades que extrajeron, igual que la Audiencia Nacional apreció para quienes ingresaron el dinero ajeno a la cobertura de sus responsabilidades consecuencia del propio procedimiento penal.

En definitiva, una sentencia que confirma el expolio sufrido por la entidad CajaMadrid y posteriormente Bankia, por medio de sus principales directivos y responsables, tanto presidencia ejecutiva, como respecto de los miembros del Consejo de Admi-

nistración y de la Comisión de Control, y cuyas consecuencias han sufrido toda la ciudadanía y los propios trabajadores y trabajadoras de la entidad.

Desde este sindicato, continuaremos la defensa de los derechos de la clase trabajadora, y la exigencia de la responsabilidad por aquellos hechos que han llevado penalmente relevantes, y que han conllevado a la crisis que nos ha provocado niveles salariales de los años 80 y 90, que hayamos sufrido unos años durísimos de despidos, por quienes no sólo han participado de las políticas que han llevado a ello, sino que hemos sido acusados de haber vivido por encima de nuestras posibilidades, quienes como en el presente caso, utilizaban tarjetas para su propio beneficio, sin justificación que lo amparase, sin control alguno, por medio de un sistema opaco y que lo ocultaban de la propia entidad que debían gestionar, defendiendo los intereses de la sociedad y los fines sociales de las mismas.

¡Basta de Corrupción!

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

La CGT ante la creación del Sindicato OTRAS

Ante el revuelo social que ha suscitado la constitución de una organización sindical de "Trabajadoras del Sexo" (OTRAS) y las afirmaciones que, desde diferentes ámbitos, se han realizado en cuanto a la posición de la CGT al respecto, desde el SP del Comité Confederado de CGT, tenemos que manifestar lo siguiente:

1º.- La CGT no entra a valorar la conveniencia o no de la constitución de otras organizaciones totalmente ajenas a la nuestra.

2º.- Las afirmaciones realizadas estos días desde diversos medios de comunicación, así como el trabajo que hemos realizado desde CGT, nos generan graves dudas sobre cuáles son los fines reales de "OTRAS" y los intereses que les mueven, cuando se ha detectado que algunas de las personas que promueven dicho sindicato tienen claros vínculos empresariales, lo cual es absolutamente contrario a los intereses de cualquier organización

sindical y, por supuesto, de la nuestra. El núcleo de este sindicato encuentra sus raíces en Aproxex, que imparte formación, previo pago, a mujeres que se quieren instruir en el mundo de la prostitución, mediante la organización de cursos que van de los 45 a los 90 €.

Según trasciende de la información publicada en *Diario 16*, han comprobado en el registro mercantil que una persona de las promotoras del sindicato, directora y representante de Aproxex, y secretaria general de OTRAS, tiene inscrita como administradora una empresa de fontanería e instalaciones eléctricas con el nombre de Joaquín & Borrell Terrassa S.L. que, si bien ahora está inactiva, desde su creación en 2005 hasta el año 2010 en el que se declaró inactiva, facturaba unos 500.000 € al año. Según la información de *Diario 16*, además de representar al sindicato y formar a prostitutas, se presenta como "asesora sexual", lo cual podría resultar incompatible con una

actividad en el campo de la fontanería que le permitiera facturar todo ese dinero en un año.

El trabajo de investigación realizado por el *Diario 16* nos dice que, comprobando los metadatos de la web de "Aproxex", aparece una nueva empresa, con el nombre de SeoEstilo. Esta empresa, según el registro mercantil, se creó en 2011 y es la propietaria de todas las webs que comparten la IP con Aproxex. Tanto la empresa de fontanería como la de informática tienen su sede social en Terrassa. SeoEstilo factura aproximadamente 10 millones de euros a pesar de no llevar más que la gestión de 9 páginas webs, dos de ellas sin ánimo de lucro.

La CGT quiere dejar claro que está en contra del proxenetismo y de la "Trata de blancas". El que CGT haya reconocido la sentencia del Tribunal de Justicia de Luxemburgo dictada en 2001, no quiere decir que aceptemos la Trata de personas, sino todo lo contrario, queremos que

sea perseguida y manifestamos nuestro rechazo a la explotación sexual, especialmente de las mujeres inmigrantes, pues constituyen uno de los colectivos más vulnerables.

En la CGT nos gustaría que las relaciones de todo tipo entre los seres humanos no tuvieran que verse sometidas a intercambios comerciales de ningún tipo y que por lo tanto el trabajo sexual no existiera. Nos gustaría que desaparecieran las relaciones de trabajo sometidas a las leyes del mercado y que dejaran lugar a la autoorganización y a la autogestión. Pero mientras tanto, necesitamos derechos que nos protejan frente a los abusos del capital, ya que como bien consideran las compañeras abolicionistas "la prostitución es el violento punto de unión entre el patriarcado y el capitalismo".

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

L · I · B · R · E
Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

AL DÍA

Todo no vale, con tal de comer

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederal de CGT

El alcalde de Cádiz, de Podemos, las personas trabajadoras de Navantia (¿todas?) y todo el elenco ideológico de los distintos partidos, los gobernantes y no gobernantes, a la vez que los Sindicatos Confederales (CC.OO. y UGT), se han posicionado respecto al conflicto ideológico, moral y material de la venta de armas a uno de los Estados más dictatorial y criminal existentes, Arabia Saudí, como cualquier capitalista¹: “es la economía... estúpidos”, y las consecuencias de la participación en la industria militar que puedan causar a otras personas, al medio ambiente y a la cultura de las sociedades, son daños colaterales o expresado de la forma clásica, son consecuencias no deseadas pero absolutamente necesarias desde la racionalidad del sistema...

Como se señala en un comunicado de Ecologistas en Acción, acerca del entramado de la industria armamentística de los diferentes gobiernos (y partidos, todos) del Estado español y por extensión de todos los Estados del mundo... “La decisión del Gobierno español de vender cinco corbetas al trono saudí, que con seguridad serán empleadas en la guerra contra el pueblo yemení, es éticamente rechazable, a pesar de la pretendida justificación de que creará una importante carga de trabajo en los astilleros de Navantia de San Fernando y Ferrol.

No se trata solamente de un contrato por 2.000 millones de €, sino de todo un programa de colaboración bélica con este gobierno autocrático, que pasa por la creación de una compañía conjunta, Industrias Militares de Arabia Saudí, la remodelación del puerto de Yeda, el mantenimiento de los buques y la instrucción de los marinos saudíes en San Fernando. Y se une a la constante venta de piezas de artillería, municiones y bombas por parte del Gobierno a Arabia Saudí... nos encontramos ante el eterno conflicto entre capital y trabajo, si visto desde los dos lados de la contradicción, todos “queremos comer”.

Este conflicto aparece de manera virulenta y además, sin posibilidad alguna para una reflexión seria, coherente, ética, a lo largo de la historia (en cualquier modo y sistema de producción y reproducción), pues no deberíamos olvidar que las colonizaciones antiguas y las recolonizaciones modernas y actuales, se hicieron y se hacen con guerras y destrucción de recursos y modos de vida de aquellos países que son colonizados y usurpados, donde la industria militar obtiene pingües beneficios, a la vez que sus valedores políticos y, como no, quienes trabajan o trabajamos en ese complejo industrial-militar, obtenemos salarios y mantenemos modos de vida (occidentales) que nos permiten ser ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Los consensos y/o consentimientos entre el patrón (en este

caso patrón público-Estado) y la persona trabajadora-asalariada (incluidos sus sindicatos), se fundamentan en la máxima de... “todos tenemos que comer” o en lenguaje moderno, “todos ganamos”.

Los sindicatos de clase mayoritarios (lo son porque las personas asalariadas así les refrendan en las elecciones, en-



tendiendo que sus políticas les son más beneficiosas para sus intereses, respecto a otros sindicatos de conflicto) han consentido en la más reciente historia del capitalismo patrio y europeo, con todos los gobiernos existentes desde la década del 75 hasta el 85 del siglo pasado, el desmantelamiento de todo el sector industrial, público y privado -incluido el sector del campo- por medio de lo que se denominó eufemísticamente “la reconversión industrial”: se destruyeron más de 3 millones de puestos de trabajo, los cuales tenían unas condiciones de trabajo (salariales y demás) bastante dignas, porque las personas asalariadas se lo “curraaban”, es decir, el conflicto era la

garantía de sus trabajos y sus derechos.

La ausencia de un enfrentamiento serio, radical y coherente, conlleva que millones de personas trabajadoras de esos sectores, y las zonas en las cuales operaban (territorio), son condenadas a una “muerte social” y a la aceptación de promesas (siempre incumplidas) de que el territorio y la zona iba a ser reindustrializada y, en consecuencia, las indemnizaciones y las prejubilaciones, con sus actuales pensiones -de las más altas existentes en los millones de pensionistas- sirvieron para admitir la máxima del capitalismo en esos momentos... “es la economía... estúpidos, y es el precio que tenemos que pagar por entrar en la modernidad y abandonar un sistema autárquico y antidemocrático-euro-peísta”...

En esos momentos modernos (reconversiones salvajes, destrucción del medio social y modos de vida), se asentaron las bases actuales que, cuando una empresa (grande, muy grande, pequeña o mediana) pone sobre el tapete la necesidad de regular la plantilla y/o deslocalizarse, la persona asalariada tiene la convicción de que al final es inevitable el despido y lo importante es conseguir vender el puesto de trabajo lo más caro posible, a la vez que el conflicto capital-trabajo se ve desplazado al conflicto de trabajo-trabajo.

La terrible competencia entre personas asalariadas: fijas con-

tra eventuales; paradas contra ocupadas; trabajadoras autóctonas contra migrantes, etc., genera en quienes suponen que sus empleos a tiempo parcial² pueden verse amenazados, una reacción automática³ de defenderse al precio que sea y con independencia de las consecuencias de su acción.

Lo grave y reprochable, moral, ética, social y materialmente hablando, es que esa “resistencia numantina” se hace para competir con los pobres y personas que viven y sufren otros Estados criminales y, los cuales, con certeza absoluta, dejarán de comer, porque sencillamente, las armas fabricadas por trabajadores y trabajadoras de Navantia, les han asesinado⁴.

NOTAS

¹ Por capitalista entiendo varias acepciones: quien lo sea porque posee capital; porque ocupa un puesto de poder y dominio; o bien, porque colmuga con el sistema capitalista.

² Hoy, no hay nada más parcial que el trabajo asalariado.

³ Que duda cabe que condicionada social y culturalmente por el capitalismo a lo largo del tiempo.

⁴ “Asistimos a un grave conflicto entre el derecho al trabajo en las empresas de construcción naval de la Bahía de Cádiz y los derechos fundamentales a la vida y a la libertad de los receptores y víctimas de ese equipamiento bélico. No podemos actuar como colaboradores necesarios en la masacre que perpetra Arabia Saudí contra Yemen, que ya arrastra un desolador balance de 10.000 muertos desde 2015” (Del Comunicado de Ecologistas en Acción).

ROJO NEGRO

CANAL 33 MADRID

UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

En DIRECTO
El segundo
martes
de cada mes

El cuarto
martes
de cada mes

RN DEBATE

RN LUCHA

@rojoynegrotv

LIBRE PENSAMIENTO

¿Qué nos puede librar de la corrupción?

¿Por qué es importante acabar con la corrupción? Hacernos esta pregunta e intentar contestarla no es algo baladí, o no debe serlo, máxime si las cifras que se manejan sobre corrupción en España son sencillamente alarmantes. Según informes que aportan algunos centros de investigación o la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), a los que aluden los grandes medios de comunicación, la corrupción nos cuesta en España unos 87.600 millones de euros al año. Sin ningún tipo de demagogia y no aburrir con cifras, esta cantidad robada es muy superior a los recortes sociales en sanidad, educación, dependencia, pensiones, servicios públicos... efectuados en los últimos años con motivo de la crisis de 2008 por todos los gobiernos.

De estos miles de millones robados, más de la mitad (47.600 millones, el 4,5% del PIB) son como consecuencia de los sobrecostes de las inversiones y contrataciones de las administraciones públicas (pensemos en autovías, AVE, aeropuertos, puertos, grandes infraestructuras urbanísticas...) y no existir un riguroso control de gastos. Además, nadie dimite ni es responsable de estos desfases abismales entre lo presupuestado y el gasto final de dichas contrataciones públicas, mientras toda la sociedad sufrimos la pérdida de calidad en las edificaciones, infraestructuras, etc.

El resto de millones (unos 40.000 millones) son fruto de las otras múltiples formas de corrupción directas e indirectas, legales e ilegales como describe pormenorizadamente José Luis Velasco al hablar de corrupción política como robo, mentira, engaño, privilegio... que abarca a todas las instituciones del Estado y todos los partidos políticos. La corrupción nos afecta directamente a la mayoría social ya que tiene que ver con el espolio de lo común, con el saqueo de lo colectivo. Corrupción también es no disponer de igualdad de oportunidades, es enchufismo, disfrutar de privilegios frente a la mayoría. Corrupción directa e indirecta que se puede fraguar en una sociedad que no se rige por la igualdad, el apoyo mutuo, la justicia social, la democracia directa. Corrupción es la negación de la democracia real. Lo trascendental, bochornoso, inaguantable, indignante y que llama a la movilización, es que están vaciando las arcas del país con lo que nos están robando a todas y todos, hasta desmantelar el Estado de bienestar esquilmando el erario público.

Pensemos en intercambios económicos, ingeniería financiera, comisiones, beneficios, subvenciones, cursos de formación, los ERE en Andalucía, la familia Pujol, las Gürtel y Púnica, el caso Malaya en Marbella, la financiación irregular de los partidos, sindicatos del régimen o la Iglesia Católica, el fraude a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública, el cohecho, la prevaricación, malversación, evasión de impuestos, blanqueo de capitales, indultos, gastos de representación, contrataciones ilegales, puertas giratorias, amnistía fiscal, paraísos fiscales, exenciones fiscales, in-

munidad e impunidad, aforamiento, estafas, información privilegiada, rescate bancario, privatizaciones... a las que añade todo un entramado legislativo que tiene como objetivo el engaño social y la preservación de los privilegios y riqueza de la clase política y la minoría elitista a la que sirven.



Según Galindo, experto en prevención de blanqueo de capitales, estos datos significan que la corrupción cuesta unos 500 euros anuales a cada uno de los y las españolas.

Y es que la corrupción es la esencia, es consustancial al sistema capitalista y al tipo de relaciones humanas y sociedad que dicho sistema genera y en el que el poder se ejerce con el aval de la representatividad, de la delegación, regulada mediante la democracia parlamentaria. Según Antonio Pérez, para quien los valores supremos del dinero, fama, poder... están interiorizados y forman parte del imaginario de la mayoría de la población, incluso, como los valores de la democracia parlamentaria, tan corrupción son los grandes escándalos como las prácticas corruptas de andar por casa (buscar una colocación o un ascenso por enchufe, pagar una mordida para saltarse una norma, firmar un ERE, etc.).

Pero ¿qué nos puede librar de la corrupción, de la macro y la microcorrupción si en este contexto y sistema social, económico y político recogido en una vieja pintada libertaria “un día de reflexión, otro de votación y cuatro años de ninguno”, solo puede esperarse la realidad de la explotación y humillación de la mayoría?

La corrupción no acaba con sentencias de los tribunales ni con condenas de algunas personas. De la corrupción no nos va a librar el poder judicial por muy independiente que Montesquieu lo concibiera, ya que forma parte del mismo engranaje del Estado. Tampoco nos va a librar el poder legislativo ni el ejecutivo, aunque en este verano hayamos asistido al espejismo de la moción de censura, ganada por la oposi-

ción liderada por el socialdemócrata Pedro Sánchez, contra el gobierno de Mariano Rajoy. Ciertamente el cambio de gobierno se ha producido, y hay que decirlo con letras muy grandes, entre otras muchas motivaciones y claves políticas, como consecuencia de la corrupción del PP, partido que sustentaba a ese gobierno, hecho que debe ser reconocido y asumido por este partido si realmente se quiere volver a presentar ante la sociedad como un partido renovado (hasta la fecha la nueva dirección del partido, que ahora lidera el derechista Pablo Casado, no acepta que la moción de censura contra Rajoy haya sido esencialmente por la corrupción).

Afortunadamente, el espectro político parlamentario de centro, izquierda y nacionalista ha sido capaz de adquirir conciencia y reconocer que el poder judicial, mediante la sentencia de la conocida como trama Gürtel, ha declarado al presidente del Gobierno como persona no creíble y condenado a su partido por corrupción. Pero ya está, la corrupción ha dejado de ser un problema, ha dejado de hablarse de corrupción tras el cambio de gobierno el pasado 1 de junio, el sistema se ha reflejado una vez más, retoma su rumbo, eso sí, un rumbo en paralelo a la vida real de la población, volviendo a cumplirse la máxima de Giuseppe Tomasi di Lampedusa en su novela *El Gatopardo*: “Que todo cambie para que todo siga igual”.

Pero contestemos a la pregunta que nos venimos haciendo sobre qué nos puede librar de la corrupción con una primera respuesta hipotética: otro tipo de ser humano, otro tipo de persona, podría libranos. Y propongamos otra segunda respuesta también hipotética: otra sociedad diferente a la que conocemos, con otras instituciones, con otro sistema de relaciones humanas, podría funcionar sin corrupción.

Si partimos de la primera premisa, es decir, que otro tipo de ser humano, con valores, ideales y comportamientos diferentes, sería capaz de abandonar las prácticas corruptas, será menester ponerse a la obra ya, diseñar un radical y profundo cambio del sistema educativo y proceso de formación por el que transitan nuestros niños y niñas, porque estamos ante una empresa ardua, a largo plazo, cuyo éxito, además, depende de la creencia en que la educación de una persona sigue una línea unidireccional, ascendente, uniforme, que podemos manejarla sin que existan variables extrañas que contaminen el proceso.

Sin duda, el ambiente y cultura de partida, la clase social de origen, el género, el sexo, la etnia, el país de origen, posiblemente también un mínimo componente relativo a su dotación genética, etc., son variables a considerar y que van a condicionar, cuando no determinar, nuestro esfuerzo y programas educativos.

En cualquier caso, esta empresa de cambio de tipo de ser humano hay que acometerla, recorrerla, porque con un nuevo tipo de personas podríamos garantizar una nueva sociedad, obviamente sin pensar en adocrinamientos, domesticación, uniformidad de la población, sino todo lo con-

trario, educación en el ejercicio de la libertad y la justicia.

Sin desechar esta primera línea de actuación, la segunda línea sobre la que trabajar sería pensar en construir progresivamente una nueva sociedad, eso sí, con el tipo actual mayoritario de personas, muy implicadas en el consumismo, carentes de referentes revolucionarios, desafectadas de la educación y la cultura, sumisas sin conciencia clara de su precariedad, defensoras pasivas de un sistema de democracia parlamentaria y representativa, pero con la suficiente capacidad intelectual como para no negarse a que las cosas podrían ser mejor para la mayoría de lo que lo son actualmente.

Este es el reto, construir una sociedad nueva. Esto sin duda es posible y se fundamentará en unas “instituciones y organismos” que garanticen que el ejercicio del poder no recaiga en personas a título individual, que la toma de decisiones sea de forma colegiada, de abajo arriba, sin cargos unipersonales, ni ejecutivos, ni jerarquías, ni cúpulas dirigentes (siempre será más fácil corromper a una persona que a un ente...) y esa sociedad nueva no puede sino basarse en los principios del movimiento y pensamiento libertarios. Principios como la autoorganización, la autogestión, el apoyo mutuo, el federalismo, la democracia y acción directa, la justicia social, el antiautoritarismo, el anarco-eco-feminismo, antirracismo, anticonsumismo, internacionalismo, la economía colectivista y solidaria... nos señalan una posible vía para la emancipación y la vida en dignidad. Ojo con la nueva evolución de la economía capitalista, la denominada economía colaborativa, el capitalismo de nuevo cuño, que representan plataformas multinacionales como Uber, Cabify, Deliveroo, Glovo, AirBnB..., hacia nuevas formas de extrema explotación y esclavitud neoliberal gracias a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las cuales están pervirtiendo el sentido del lenguaje y suponiendo un auténtico fraude ideológico.

Peter Gerderloos en su libro *La anarquía funciona* plantea que es posible, no es una utopía, y no hay que esperar a la revolución universal para ponerla en marcha. No perderemos nuestros ideales por la inacción en espera de una futura e idílica sociedad libertaria porque la lucha contra las dominaciones, las explotaciones y opresiones se puede ejercer día a día; porque podemos ofrecer soluciones libertarias a los problemas de la vida cotidiana en el seno de esta sociedad, es decir en el presente.

Esta es la esencia del editorial que te vas a encontrar en el número 95 de tu revista *Libre Pensamiento*, que en estas fechas ha llegado a tu sindicato. El esfuerzo que nos supone editarla solo tiene sentido si la lees y comentas con el resto de personas de tu entorno. Gracias.

Salud.

Jacinto Ceacero

Ideas

Qué NO hacer: asimilación y cinamen

RAFAEL CID

“Cuando los hombres dejen de desfilar, entonces se realizarán también sus sueños”

(Max Horkheimer)

Quizá una de las prioridades políticas del momento sea entender las causas de esa vuelta del nacional-socialismo (nazi es un acrónimo) que se observa en muchos países desarrollados. A casi un siglo de su primera aparición en Europa, tras haber sido derrotado por las armas y sufrido la criminalidad en masa que significaron el holocausto y el gulag, el fenómeno ultra desputa en el viejo continente en las urnas en su versión populista. ¿Por qué regresa con saña vestida de xenofobia en el marco territorial más próspero, avanzado culturalmente y con mayor nivel de derechos y libertades del globo? ¿Y por qué lo hace precisamente con mayor fuerza en aquellas áreas geográficas que durante sesenta años tuvieron regímenes comunistas? La impactante manifestación neonazi en la localidad de Chemnitz, en la antigua Alemania del Este, junto al colosal busto de Carlos Marx y al grito de resonancias izquierdistas “nosotros somos el pueblo”, supone un severo aviso de su creciente arraigo entre las clases trabajadoras.

Responder a estas cuestiones exige indagar en la naturaleza disciplinaria de un modelo de Estado-Nación que anula la conciencia crítica de los ciudadanos. Sin interferir en la polémica de si el hitlerismo y el estalinismo son primos hermanos, disputa que alimentó el debate sobre el totalitarismo entre intelectuales como Hannah Arendt y Jean Amery, lo cierto es que ambas dictaduras holísticas compartían idéntica fetichización del Estado a través de un partido único que decía identificar al pueblo en su conjunto. El aparato monopolista del Estado, su burocracia, los niveles jerárquicos en que se instituye, el culto a la personalidad de sus máximos dirigentes (jojo con el carismal), la militarización y el disciplinamiento de la sociedad civil, la canibalización de la disidencia y el hostigamiento a la crítica, son factores concurrentes en ambos modelos.

El resultado es una inmensa colmena social que asfixia toda autonomía personal convirtiendo al factor humano en una anomalía del sistema. La centralidad mórbida del Estado concentracionario se manifiesta también en la resistencia en reconocer su criminalidad desde la atalaya de los “Estados democráticos” que les sucedieron. El genocidio judío llevado a cabo por los nazis solo comenzó a aflorar como verdadero “holocausto” a finales de los cincuenta y la masacre estalinista, solapada por influyentes sectores de la izquierda intelectual europea, bastante después. El estudio “Deportación. El horror en los campos de concentración”, un referente del género “recomendado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia”, editado en 1969, no contenía ni una sola cita sobre el gulag. En 1963 Arendt había publicado “Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal”, donde insinuaba que acatar el conformismo suicida de los Consejos Judíos (Ju-

denräte) que mandaban en los guetos hizo que millones de cautivos se resignaran a su destino fatal y nunca se sublevaran en los campos de exterminio (según Raul Hilberg solo 4 SS habían sido asesinados por los judíos).

Cuando el sujeto se hipoteca al dictado del Estado el ciudadano pasa a ser su parásito sin experiencia autónoma que existe a expensas de su casero. Entonces el principio de autoridad lo es todo, y la mediocridad el rasero en que se formulan las dinámicas sociales. Ese fue el comportamiento que identificó, mutatis mutandis, al ser nazi y al soviético, y que ahora perfila la fisonomía de los numerosos populismos

Salvo en los regímenes totalitarios, que como todo el mundo sabe son infalibles por definición, hasta que naufragan por colapso. De ahí que entre la elite política dirigente y la multitud subrogada se produzca una relación de dependencia bidireccional, pero confiscatoria de los menos a los más. Una suerte de apareamiento desigual que confluente en interesada sincronización de voluntades en orden descendente y a plomada. Existencia impostada que funciona como un circuito cerrado de entidades autárquicas comisionadas para reproducir el fetiche estatal dominante. Lo que conlleva la hemofilia de un territorio de poder expandido a sus asistidos, que

Entre otras cosas porque una modificación sustantiva del statu quo únicamente tiene visos de prosperar desde una perspectiva que trascienda el cortoplacismo gubernamental. Anclados en la urgencia de lo inmediato para usufructuar el poder, los grupos institucionales son incapaces de abordar los cambios de calado que exigen las dinámicas sociales.

Paradójicamente, esa es una tarea que deben y pueden plantear mejor quienes no están enfeudados al ciclostilado de las urnas, ni hayan enajenado su tiempo convivencial a la lógica de los aparatos disciplinarios. Lo dice un filósofo italiano contemporáneo: la “hipertrofia de las expectativas es una patología que se corresponde con una restricción progresiva del espacio de la experiencia” (Giacomo Marrao en *Kairós*). La política migratoria del gobierno socialista escenifica esa obsolescencia ética que asimila a representantes y representados por el hecho de sentirse protagonistas exclusivos y excluyentes. Después de una aparente e inicial apertura altruista hacia los naufragos a la deriva del buque Aquarius, el equipo de Pedro Sánchez ha girado en redondo hasta criminalizar sus actitudes. Y lo ha hecho utilizando procedimientos que compiten con las medidas aplicadas con general escándalo por el xenofobo ministro del Interior italiano Matteo Salvini.

Con una diferencia en contra del Ejecutivo español: allí hay un gobierno de coalición; ha sido refrendado en las urnas; y la Liga de Salvini no ha modificado su programa electoral respecto al tema migratorio. Aquí, las “deportaciones” al reino de Marruecos; la tipificación como “organización criminal” de los grupos de migrantes; y las acusaciones de actuar con “violencia y agresividad” a personas que se juegan la vida para llegar a Europa, son rasgos identificadores del rampante populismo ultra. Unos hechos agravados en nuestro caso por la circunstancia de que al venir de la sedicente izquierda cuenta con el respaldo de amplios sectores de la clase trabajadora, desmovilizada e insensibilizada porque el poder está en manos de “uno de los suyos”, que además le distrae con el discurso sobre la momia de Franco.

En el discurso de la sucesiva comenzara a calar entre la ciudadanía que la llegada de migrantes implica un problema de seguridad la responsabilidad será de esa política hemofílica. Precisamente, cuando España es el único país de la orilla norte del Mediterráneo que hasta ahora ha permanecido vacunada contra el virus racista.

Estar dentro (pertenecer a, militar en, comulgar con) suele computar en obediencia debida y mentalidad gregaria. Significa asumir a ciegas disposiciones que terminan derivando en razones de Estado de andar por casa. Desde extramuros, sin embargo, caben diseños para concebir la función política más allá de su habitual cuenta de resultados. La democracia se fortalece con demócratas proactivos e insomnes, nunca con actores monitorizados que ejercen una confesionalidad adaptativa. No son valores que vengán dados en ese manual de instrucciones que convoca



excluyentes y antieuropeos. El Partido Nacional-socialista Obrero Alemán (NSDAP) hitleriano adoptó como seña de identidad la Bandera Roja, el Primero de Mayo como fiesta nacional y el término “camaradas” (genossen) para sus miembros. Una prueba de que barbarie y civilización pueden compartir el mismo lecho cuando la gente acepta una existencia diferida a través de un Estado supremacista. En el siglo XX el fenómeno se incubó en el Oeste después de la gran depresión del 29, y como consecuencias de las políticas totalitarias de marchamo revolucionario en el Este. En el primer tercio del siglo XXI, con un mundo omnímodamente capitalista, el brote xenófobo surge como una rebelión de las masas damnificadas del Estado de Bienestar por la crisis financiera del 2008. Nuevamente el secreto está en la masa, y puesto que esos regímenes convertían a las personas en números, como argumenta el historiador Timothy Snyder en *Tierras de sangre*, “es nuestro cometido, como humanistas, volver a convertir esos números en personas”. De ahí que más que seguir repitiendo el consabido qué hacer la cuestión clave, aquí y ahora, sea por el contrario qué no hacer.

El poder necesita para legitimarse retener la confianza de la mayoría social, representarla a trancas y barrancas. Mayoría virtual en realidad, porque nunca abarca a toda la gente. Aunque la ficción jurídica convencional pretenda que un solo diputado equivale al conjunto de la nación.



En el primer tercio del siglo XXI, con un mundo omnímodamente capitalista, el brote xenófobo surge como una rebelión de las masas damnificadas del Estado de Bienestar por la crisis financiera del 2008

solo puede ser recuperado por la minoría refractaria. A la postre, los estigmatizados de fuera son la esperanza pugnant de los tonsurados de dentro. Seguramente porque, como se lee al principio del cuento *Eleonora*, de Edgar Allan Poe, “quienes sueñan despiertos saben muchas más cosas que escapan a quienes solo sueñan de noche”.

El que los no alineados recelemos de la contienda electoral para nada implica que nos hayamos jubilado de la política, que es algo bastante más serio que esa quiniela verbenera del quitate tú para que me ponga yo. Aunque a veces se tome el rábano por las hojas, precisamente por ejercer un abstencionismo responsable y beligerante frente al insipido vaivén partidista, nuestra posición supone un compromiso permanente a favor de una construcción humanista de la realidad.

a votar cada equis tiempo. Es lo que se obtiene realizando política en comunidad. De ahí que toda delegación de esa experiencia, intransferible por naturaleza, en profesionales de la "cosa pública" y partidos entrañe una tentación morganática que destruye la ética de la democracia. El espíritu crítico es un aval indispensable para no estrellarse contra la cerrazón de lo establecido, es el humus de la democracia. Lo decía León Felipe, "no conociendo los oficios, los haremos con respeto".

El ciclo de vida de un partido político, al estar uncido al carro de las elecciones con su correlato de promesas a las mayorías que le han encaramado al poder, hoy ya no tiene sitio en un entorno geoestratégico que supera el contexto del Estado-Nación. Se ha convertido en un bumerán, porque actúa como un lastre que impide desplegarse hacia un estadio superior de civilización. Prevalce la rutinaria adaptación al medio por pura supervivencia. Precisamente el proteccionismo de última hora ofertado en Europa y Esta-

dos Unidos es su canto de sirena amortajado con gestos grandilocuentes. Un signo de debilidad que opera, como todos los organismos que se sienten amenazados, a la defensiva y brutalmente. Aunque en ese viaje cangrejera arrastre a cuantos ha contagiado su sagrado temor al cambio. En adelante "seres bicéfalos, en expresión de Todorov, destinados a hacer el trabajo sucio de instituir lo diferente en anatema.

El populismo al acecho en muchos países de tradición democrática se justifica en que se formula como un movimiento endógeno "antisistema", siendo como es simplemente retrógrado. Con un formato transversal y nutriéndose de desertores de izquierda y derecha que se sienten desplazados por la crisis, practica la ucronía de un futuro constantemente inclinado al pasado como banderín de enganche. Sus bazas: identificar el secuestro de la Unión Europea (UE) por el capital financiero y las avalanchas migratorias como maremágnun de sus desdichas. Porque sin más

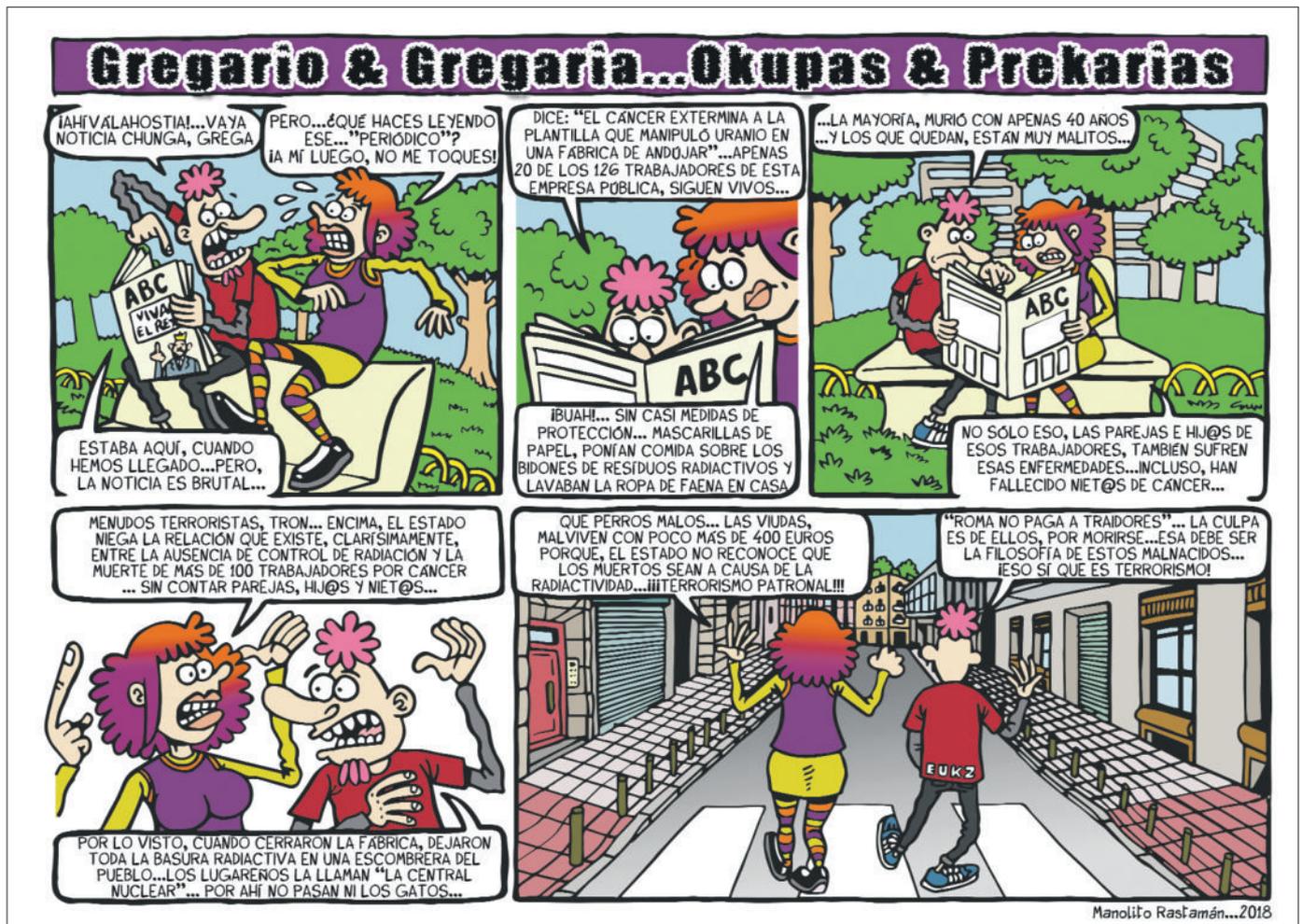
perspectiva que la de seguir al abanderado, su horizonte vital se circunscribe a retomar las palabras de la tribu. Incapaces de considerar que exista una alternativa que rompa los moldes, actúan como el asustado rebaño que embiste mientras reclama un nuevo pastor. No anuncia sino pensamiento cautivo. Recuerda a los burgueses encerrados en una sala que muestra la película de Luis Buñuel, *El ángel exterminador*. Despojado de las apariencias, cuando abandonan su zona de confort, se comportan como bestias.

En esa tesitura, que es la actual, las minorías no selectivas en barbecho ostentan el testigo del cambio. Por haber permanecido en el ojo del huracán y por su integridad moral, son quienes pueden quebrar el estancamiento de ranas en que se ha convertido la política oficial. A ellas cabe el enorme reto de seducir a las mayorías hologramáticas para iniciar una larga marcha que impida el derrumbe en curso. Objetivo y subjetivo; local y glo-

bal; abstracto y concreto; cerca y lejos; movimiento y reposo; arriba y abajo, horizontal y vertical, espacio y tiempo, presente y futuro, ausencia y presencia, blanco y negro; luz y sombra; finito e infinito; individual y colectivo; calidad y cantidad; tristeza y alegría; silencio y diálogo; odio y amor; guerra y paz; público y privado, no son categorías estancas sino contrastes porosos. Se necesitan como el rayo y el trueno. Son elementos constitutivos de esa caja negra imperante llamados a ser descifrados por quienes mantienen la sensibilidad intacta para detectar el kairós. Entendido este, en palabras del ya citado Marramao, como "el tiempo oportuno [...] capaz de conectar en una tensión fecunda pasado y futuro dentro del presente de la experiencia y la imaginación creadora" (*Kairós*).

Esa tarea compete a los que no están enrolados en el dogma de un porvenir "homogéneo y vacío" (Walter Benjamin) ni cooptados por la cultura golosina

de triunfadores con estúpidas historias de superación con que disfrazan la piraña social. A ese discreto clinamen orgullosamente desviacionista que arraiga en los cuarteles de invierno del abstencionismo sin escapismos. Los que son capaces de responder NO, o reúnen fuerzas para dejar caer ese "preferiría no hacerlo" del protagonista del cuento de Herman Melville. Como ocurrió en el mayo francés del 68 y el 15M español, o acaban de hacer CGT y Autonomía Obrera del Hospital Puerta del Mar de Cádiz ante el falso "dilema de fabricar armas o comer" que esgrime el alcalde Kichi. Algo que previó el viejo Proudhon saliendo al paso de la hinchada que pretendía quemar etapas estando de vuelta sin haber ido con aquel "somos revolucionarios, no atropelladores". Esa es la dimensión en que las lúcidas y exigentes minorías devienen en mayorías autónomas y confederadas con su perturbador "¡rompan filas!".



Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT Amaya convoca huelga tras un mes de encierros y movilizaciones

► CGT convoca huelga pasado un mes de encierros y movilizaciones secundadas por los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua ante el rechazo al Preacuerdo del I Convenio de Amaya firmado por UGT y CC.OO.

Trascurrido más de un mes en que la plantilla de Amaya viene mostrando mediante encierros y diferentes movilizaciones y acciones un total rechazo al Preacuerdo del I convenio de Amaya y tras no obtener solución ninguna a dichas reivindicaciones, desde CGT convocamos huelga el 27 de septiembre y 24 de octubre de 2018 y los siguientes actos paralelos a dicha huelga:

- 27 de septiembre: Concentración en la puerta del Parlamento Andaluz, C/ San Juan de Ribera, a las 10:30 horas.

- 24 de octubre: Concentración en la puerta de la Consejería de Hacienda y Función Pública en el edificio Torretriana (Isla de la Cartuja, Sevilla) a las 11:00 horas.

Dichas acciones se realizaron sin banderas sindicales, con el fin de intentar luchar todos unidos contra el Preacuerdo que nos quieren imponer. Es por ello por lo que hicimos un llamamiento e invitamos a participar a todos los sindicatos, delegados/as y trabajadores/as.

Entre las diferentes reivindicaciones se encuentran: la recuperación de la antigüedad y un salario digno para todos los trabajadores, reconocimiento real de la categoría de bombero forestal en la que incluye: enfermedades profesionales, CNAE de Protección Civil, jubilaciones anticipadas. Rechazo a los turnos de 18 horas en Incendios Forestales, a las 60 guardias con disponibilidad 24 horas, consolidación del 100% a los 55 años. Una relación de puestos de trabajo real (RPT), fin de la discriminación laboral en la Agencia: mismas funciones y trabajo, mismo salario. Desarrollo profesional objetivo. No a la pérdida de derechos ya consolidados como el aumento de la edad tope de 45 a 50 años para movilidades geográficas y estabilidad laboral para todos los trabajadores indefinidos no fijos, fijos discontinuos, relevistas y eventuales de la Bolsa Infoca (quien está se queda), entre otras reivindicaciones.

Por último hacemos un nuevo llamamiento a la Dirección de la Agencia, al



Consejero de Medio Ambiente y a los sindicatos firmantes, UGT y CC.OO., para que den marcha atrás y escuchen la voz de la gran mayoría de trabajadores que llevan más de un mes mostrando de mil y una

maneras su rotundo rechazo al Preacuerdo firmado el 31 de julio de 2018.

Sección Sindical CGT-Amaya Andalucía

METAL

Ya no hay incertidumbre en Vestas

Ahora estamos seguros de que la empresa nos ha estado mintiendo y que, de una plantilla de 600 trabajadores, no quedará nadie... ¡Nos quieren echar!

Por muchos paños calientes y promesas que nos hagan... ya sabemos que todas las han incumplido. Esto no solo va a suponer una pérdida de empleo directo de trabajadores (recordamos que Vestas hoy tiene 600 entre eventuales y fijos) sino que también supondrá una pérdida de empleo indirecto en aquellas empresas que dan servicios o suministros a Vestas, en total más de 2.000 trabajadores: Eulen, Soltra, Bach Composites, Laser Galicia, etc. Os llamamos también a la lucha porque vuestro empleo y el pan de vuestras familias peligra.

El beneficio de la multinacional danesa, cuyos verdadero dueño es el fondo butire Black Rock, para el cual no somos ya ni números, ha sido este año de 891 millones de euros... Vestas nos vende, o, como dicen ellos, "deslocalización de la producción" (en China y la



India, donde los trabajadores tienen menos derechos y son más "baratos") pero... ¿y los políticos que se llenan la boca de hacer políticas para fijar población? ¿Van a dejar que siga desgranándose así esta provincia? En un momento en el que la apuesta de futuro, el poco futuro

que nos queda en León, son las renovables, en un momento en el que el nuevo gobierno crea ministerios de Cambio Climático y presume de hacer apuestas por este sector productivo, en un momento en el que hay que hacer todo lo posible para fijar aquí la única empresa que

hay en León de este sector, ¿qué van a hacer los políticos?, hasta el momento fotos y buenas palabras...

Nosotros, los trabajadores, tenemos claro lo que vamos a hacer: luchar por nuestro trabajo, que es luchar también por nuestra tierra. Y no lo vamos a

hacer solo con palabras y falsas promesas como la clase política y la empresa, porque, de lo contrario, acabaremos como Antibióticos, la mina, Elosúa, Everest y tantas otras empresas que han desaparecido de León.

Desde el 16 julio la plantilla se encuentra en huelga indefinida, acampada enfrente de la empresa, impidiendo la salida o entrada de cualquier material a la fábrica, en señal de repulsa al ERE de Extinción lanzado por la empresa el día 27 del pasado agosto.

Desde ese momento desde la sección de CGT en Vestas hemos redoblado nuestros esfuerzos, organizando manifestaciones que ha contado con el apoyo mayoritario de la población, reuniones con gobiernos locales, autonómicos y nacionales, llegando al Parlamento Europeo con nuestras peticiones... que es una y clara:

VESTAS NO SE CIERRA, VESTAS EN LUCHA.

Sindicato 00.VV. CGT León

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comunicado de CGT Bomberos Forestales

Después de la publicación de las últimas noticias aparecidas en los medios de comunicación, en relación a las declaraciones del Director General de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, José María Ángel Batalla, donde se abre la puerta a la privatización de un servicio básico y esencial para la ciudadanía como es el Servicio de Bomberos Forestales y nos aboca a un futuro laboral lleno de dudas e incertidumbres.

Para que la sociedad valenciana entienda la situación que estamos viviendo, queremos lanzar este manifiesto con las razones del porqué no hay más remedio que a partir del día 7 de septiembre nos vemos forzados a ir a la huelga, un último recurso que utilizamos después de 2 años de negociación, en los que nos sentimos utilizados, olvidados y engañados.

Como bomberos/as forestales queremos un servicio 100% público, que garantice la continuidad de todos sus efectivos, no queremos que se queden ningún compañero/a por el camino al volver a ser gestionados por una empresa mercantil, donde no sabremos cómo se gestionará el servicio con los cambios políticos cada nuevas elecciones o cambio de gerencia. La Ley de Presupuestos prometía una subrogación por parte de la Agencia en la que pasaría todo el personal manteniendo sus

puestos de trabajo y desempeñando la misma labor, con la condición de que se convertirían en personal a extinguir. Es decir, que por ejemplo, cuando el personal se fuera jubilando después de toda una vida de servicio, las futuras plazas serían ocupadas mediante una oposición de funcionariado público.

Necesitamos una segunda actividad para todos aquellos/as bomberos/as forestales que no puedan estar en primera línea de fuego. En estos momentos nuestra futura jubilación es a los 67 años y actualmente bomberos/as con más de 60 años se encuentran luchando en primera línea de fuego como cualquier otro compañero/a, ya que en nuestro servicio actualmente no existe la posibilidad de estar relegado a una segunda línea.

En nuestra profesión no están reconocidos los riesgos tóxicos, penosos y peligrosos, lo que comporta que las enfermedades derivadas de nuestro trabajo no son reconocidas.

Además nos vemos en la obligación de tener que realizar la limpieza de nuestro equipo de protección individual y llevarnos al hogar familiar todo tipo de partículas cancerígenas, derivadas de la combustión de los combustibles en los incendios forestales compartiendo con nuestros hijos/as.

Reclamamos que se solucione de una vez por todas la adecuación salarial de acuerdo

con las nuevas funciones que estamos ejerciendo desde el día 1 de enero y que no están siendo retribuidas. Seguimos jugándonos la vida y realizando más funciones por escasos 1.000 €. Nos parece increíble que desde el 2012 se estén realizando contratos que todos los tribunales dan como fraudulentos y recurso tras recurso estamos ganando. Estamos hablando de más de la mitad de todos los bomberos y bomberas forestales, casi 400 trabajadores en el que la mitad son compañeros/as de refuerzo, que además de no transformarse sus contratos, hay que sumarle una inestabilidad temporal, ya que solo son contratados en la época de máximo riesgo de incendios. Si realmente los políticos creen en un servicio esencial, eficaz y estable deberían plantearse que todos los componentes deberían trabajar todos los días del año.

Después de más dos años y tener un amargo sabor en la boca, derivado de falsas promesas, ilusiones perdidas y estafas encadenadas, solo nos queda pedir apoyo y comprensión a la ciudadanía, ya que nunca hemos dejado que todo esto afecte a nuestra profesionalidad, ni lo va a hacer ahora y es por eso por lo que pedimos a la Administración Central dirigida por el presidente Pedro Sánchez, a la Administración Autonómica presidida por Ximo Puig, al director de la ASVRE José

María Ángel Batalla, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Agricultura y al Grupo Tragsa que dejen de jugar con nosotros/as.

¡QUEREMOS UNA SOLUCIÓN YA!

Plataforma Asociaciones y Sindicatos de Bomberos Forestales



Se ha abierto una caja de resistencia en una cuenta de CGT-PVYM, bajo el concepto Caja de Resistencia Bomberos Forestales. Esperamos vuestra solidaridad y apoyo mutuo.

La cuenta para hacer los ingresos de la caja de resistencia es la siguiente:

CAIXA POPULAR CGT-PV G-46305041
Nº CUENTA ES25 3159 0018 1824 1130
6224

TELEMARKETING

El Tribunal Supremo tumba el Plan de Igualdad de Unísono y obliga a indemnizar a CGT

La Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha confirmado una sentencia de la Audiencia Nacional respecto al Plan de Igualdad que la empresa de telemarketing Unísono implantó de manera unilateral. Recordamos que la sentencia de instancia probó que desde el año 2010 al 2015 se extendió la negociación, relanzándose en varios momentos por la iniciativa y constancia de CGT. A lo largo de 6 años iniciamos varios conflictos colectivos e interpusimos varias denuncias ante la inspección de trabajo, tras paralizar la empresa la negociación.

En el año 2015, la dirección de Unísono presentó su diagnóstico de cara a la última reunión, siendo requisito que dicho diagnóstico se presentase con carácter previo a la negociación de las medidas concretas a adoptar. La empresa no tuvo en cuenta en ningún momento el diagnóstico presentado por CGT, que sí se aportó en el momento de la negociación oportuno. Como colofón, sin tener en cuenta ninguna de las medidas propuestas por la parte sindical, la empresa implantó unilateralmente un Plan de Igualdad.

Confirma la sentencia que esta empresa aparentó una negociación para después imponer un Plan de Igualdad de manera unilateral y lo anuló. Esta multinacional, con un 70% de mujeres y cerca de 5.000 trabajadoras en 5 provincias del Estado (Madrid, Valencia, Vigo, Gijón y Barcelona) cuenta con varios comités de empresa pero el peso de la negociación

lo ha tenido siempre CGT que cuenta con más del 50% de la representatividad y ha asumido todo el peso jurídico de esta cuestión.

Esperamos que esta sentencia tenga efectos positivos en el resto de las empresas del sector de Contact Center, ya que se confirma que los Planes de Igualdad deben contar con el acuerdo de la empresa y la representación sindical, no pudiendo ser implantados unilateralmente. Lo que es un importante paso para que la voz de los trabajadores y las trabajadoras deba ser tenida en cuenta para la elaboración de estos planes. En un sector como el Contact Center, con más de un 70% de mujeres en las plantillas, la igualdad es una cuestión fundamental y no accesorio, tal y como tratan de hacer creer las empresas a sus trabajadoras. Hay que añadir que, si bien la Ley de Igualdad es del año 2007 y establece la obligación de contar con Planes de Igualdad para aquellas empresas con más de 250 trabajadores, muchas empresas del sector, aún a fecha de hoy, siguen sin contar con un Plan de Igualdad.

Asimismo la sentencia establece que se ha producido una vulneración de derechos fundamentales a la negociación colectiva por parte de la empresa al sindicato CGT por lo cual les obliga a indemnizarlos con 6.000 euros.

CGT-Telemarketing

ENSEÑANZA

Los institutos no pueden elaborar sus horarios por la Religión y la incompetencia de las Delegaciones

Tras unos listados provisionales de adjudicación de destinos del personal de Religión con errores, aún no se han publicado los definitivos. Esto provoca que los Equipos Directivos no puedan confeccionar los horarios, retrasando así la normal puesta en marcha del curso. Aquello de que "los horarios han de establecerse con criterios pedagógicos" es papel mojado.

Desde CGT siempre hemos defendido que la Religión ha de estar fuera de la escuela. Si es lamentable que aún siga en las aulas, que supedita los horarios de todo un centro es inadmisible. Los Servicios de Recursos Humanos de cada Delegación son los responsables de la distribución de este profesorado en su provincia. El problema surge cuando la

persona ha de compartir centros. A horas de empezar el curso, con los horarios de toda la plantilla del instituto hechos, puede que tengan que tirar todo ese trabajo a la papelera.

En CGT defendemos una escuela laica, sin símbolos de la Iglesia (virgenes, crucifijos, santos, procesiones, concursos de semana santa patrocinados por El Corte Inglés y las Delegaciones de Educación...), ni centros con nombres religiosos.

La fe, en las parroquias; si no, por la tarde. O que la pongan a última hora.

Queremos una educación racionalista, no adoctrinamiento: Ciencia, no Fe.

Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza-CGT

Acción Sindical

SALUD LABORAL

Trabajando bajo el sol



Una de las cuestiones más recurrentes a nivel de Prevención Laboral cuando aumentan las temperaturas es: ¿Cuál es la temperatura máxima permitida para trabajos en el exterior? Preguntar sin respuesta ya que legalmente no hay nada establecido.

El RD 486/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo establece en su Anexo III unas temperaturas mínimas y máximas pero referidas únicamente a trabajos en el interior:

■ Entre 17 y 27°C, en el caso de trabajos sedentarios.

■ Entre 14 y 25°C, en el caso de trabajos ligeros.

Hay un vacío legal, por tanto, en cuanto a la regulación para los trabajos en el exterior, algo que no deja de ser sorprendente ya que la exposición en el exterior suele ser superior implicando por lo tanto un mayor riesgo.

Tengamos en cuenta los siguientes datos:

■ Trabajar bajo calor extrema eleva en un 9% las posibilidades de sufrir un accidente de trabajo.

■ Si una persona trabajando al aire libre bajo 40°C sufre un golpe de calor el porcentaje de mortalidad es de un 25%.

A pesar de esta laguna en una Legislación que entendemos es deficiente, recordemos las muertes de trabajadores por golpe de calor, si hay opciones a tener en cuenta para que podamos actuar:

En primer lugar, el empresario, y según la LPRL, es siempre el responsable de evaluar los posibles riesgos y aplicar a los mismos las medidas preventivas/correctoras necesarias. Por lo tanto, podemos solicitar, mejor dejando constancia escrita, a la empresa que realice una evaluación de estrés térmico.

Dicha evaluación debe realizarse teniendo en cuenta las condiciones más desfavorables, es decir, en este

caso la época del año con temperaturas más elevadas y en las operativas que impliquen mayor esfuerzo físico.

A partir de la evaluación han de aplicarse las medidas preventivas/correctoras necesarias que pueden incluir por ejemplo:

■ Protocolo de actuación según los diferentes rangos de temperatura.

■ Limitación de los horarios de trabajo en función de las horas de máxima temperatura y los trabajos que impliquen mayor exigencia física.

■ Vigilancia de la Salud adaptada al trabajador y su exposición a condiciones climatológicas adversas, etc.

■ Campañas informativas y formación al trabajador para reconocer un golpe de calor y actuar en esa situación.

Si por parte de la empresa hubiera una negativa o falta de respuesta en cuanto a realizar una evaluación podemos acudir a Inspección de Trabajo, incluso de urgencia si se trata de un riesgo inminente para que actúen parando los trabajos.

Por último, resaltar la importancia de la información/formación al trabajador en referencia a este tema ya que en muchos casos se menosprecia el riesgo al desconocer que un golpe de calor puede llegar a ser mortal.

Pilar Frey Martínez
Delegada de Prevención (DPRL)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Los tribunales declaran ilegal la privatización del servicio público de mediación laboral de Castilla y León

►CGT ha realizado diferentes acciones contra esta privatización, entre ellas la de llevar a los tribunales el litigio contra la privatización de este servicio público

La justicia ha vuelto a dar la razón a la Confederación General del Trabajo (CGT) en relación al acuerdo alcanzado entre la Junta de Castilla y León, la patronal Cecale y los sindicatos del régimen, CC.OO. y UGT, por el que se decidió privatizar el servicio público de mediación, arbitraje y conciliación (SMAC).

La organización anarcosindicalista ya había llevado a cabo varias acciones contra esta privatización, por suponer un gasto económico innecesario, entre las que ha estado la denuncia ante los tribunales de justicia.

En este sentido, la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha terminado dando la razón a la CGT. Con esta sentencia se pone fin al carácter exclusivo y excluyente de las conciliaciones laborales previas a juicio. Según la CGT, a partir de ahora las trabajadoras y los trabajadores que reclamen un derecho ante una determinada empresa podrán solicitar la mediación previa al juicio en el SMAC.

Por otro lado, CGT también señala que gracias a esta sentencia se ha podido conocer que 10 de los 36 conciliadores designados

por UGT, CC.OO. y Cecale en el SERLA carecen de formación relacionada con las relaciones laborales, incluso tres personas solo cuentan con el título de graduado escolar.

CGT vuelve a señalar la doble moral practicada por algunas organizaciones sindicales en la protección de los servicios públicos y subraya que desde esta organización sindical se continuará trabajando en la defensa de lo público y de lo común.

Gabinete de prensa del Comité
Confederal de la CGT

COMERCIO

Protestas frente a Perfumerías Primor en San Fernando y Cádiz

►CGT denuncia el despido de 30 empleados por organizarse en el sindicato

CGT ha realizado el 29 de septiembre una acción de protesta en la tienda de Primor en el centro comercial Bahía Sur de San Fernando para denunciar el despido de una treintena de trabajadores del almacén central de Primor situado en el polígono de Trevélez en Málaga, que fueron despedidos a modo de represalia por organizarse en el sindicato CGT para denunciar el incumplimiento de los convenios laborales. Esta acción performance se repitió el lunes 1 de octubre a las 18:00 horas en la tienda de Primor situada en la Plaza del Palillero de la ciudad de Cádiz. CGT va a llevar el conflicto a todas las tiendas situadas en la geografía andaluza.

“Primor explota a las trabajadoras”, grita un bote gigante de spray humano con un cartel que dice “Primor huele a podrido” en la perfumería que hay en el centro comercial Bahía Sur a modo de protesta por haber despedido a 30 empleados.

Mientras se informaba y se repartía a una octavilla: “Hoy en @primor 'Centro Comercial Bahía Sur' se denuncian los abusos contra sus trabajadores/as. Hasta la readmisión de los 30 despedidos seguirán las acciones sorpresa en los establecimientos de esta empresa abusadora”. CGT denuncia que se trata de una caza de brujas, ya que se trata de empleados que han sido designados como representantes de CGT o que han participado poniendo comentarios o dándole a ‘me gusta’ en la página de Facebook del sindicato.

Las actuaciones contra los derechos de los trabajadores son perpetuas en Primor, que se oculta bajo un entramado de empresas. CGT comienza a organizarse en Primor a raíz de unas compañeras de Ronda que se ponen en contacto con el sindicato porque no se cumplen los convenios laborales, ni el salario, ni en el tiempo de la jornada. El sindicato denuncia esta situación y la Inspección de Trabajo provocó que los contratos pasasen a ser indefinidos. La empresa, a modo de represalia, despidió a la delegada sindical de Primor en Ronda y recientemente el Juzgado de lo Social Número 11 de Málaga declaró nulo ese despido. A raíz de esto varios trabajadores del centro de distribución de Primor en Málaga se pusieron en contacto con CGT ya que sus condiciones laborales eran peores que las que padecen las empleadas y empleados de las tiendas.

Por ello hemos llevado a cabo actuaciones a través de la Inspección de Trabajo. Con la que se ha comprobado además cómo Primor tiene un entramado de al menos 10 empresas que trabajan bajo el mismo paraguas. Los trabajadores de ese almacén central están contratados por numerosas empresas.

A raíz de hacer público que habíamos constituido el sindicato en el almacén de Primor en el pasado mes de agosto, comenzó la caza de brujas por parte de esta empresa.

CGT Cádiz Oficios Varios



TELEMARKETING

CGT lucha a brazo partido contra 200 despidos en Transcom

El pasado 28 de agosto Transcom anunció al Comité de Empresa de la provincia de Madrid la apertura del período de consultas de un ERE que iba a afectar a “más de 100 personas” de las campañas de Fidelización Inbound, Fidelización Outbound y Retenciones de su cliente Orange “por la comunicación de la finalización completa del servicio y no por la adjudicación a un nuevo cliente” según se nos dijo en aquella reunión.

Primera mentira de este proceso: en los siguientes días tuvimos conocimiento de que las campañas seguían desarrollándose al menos en las empresas Arvato de Salamanca y Sitel de Sevilla. Ya en la primera reunión preliminar del día 6 de septiembre CGT puso de manifiesto esta circunstancia, justo cuando se nos comunicó que el número de despidos se iba a incrementar a 200, un viejo truco empresarial para luego reducir esa cantidad y alegar buena fe negociadora en el período de consultas.

Desde entonces dos reuniones más de ese proceso, que teóricamente, si no hay acuerdo, finalizará el día 4 o el 5 de octubre, prorrogable según Transcom en diez días más (buena muestra de su interés en llegar a un acuerdo para disfrazar un enjuague con su cliente) y hasta ahora no hemos hecho sino poner de manifiesto en la mesa de negociación que Transcom lo que quiere es sustituir empleo estable y con derechos por empleo precario y de miseria, con cientos de contrataciones eventuales. Y este no es el primer proceso de estas características: tras dos ERE encubiertos denunciados por CGT, uno de ellos de 80 despidos declarado nulo por el TSJM y otro reconocido por la empresa en las puertas del mismo juzgado, y múltiples intentonas de eludir la puesta en marcha de un despido colectivo legal, en 2017 Transcom despidió, con la firma de CC.OO., USO, UGT y CSIF, a más de 250 personas por la pérdida de una campaña que no garantizó la subrogación por culpa del infame Art. 18 del Convenio que no obliga a traspasar a los trabajadores a las nuevas empresas adjudicatarias de los servicios.

En esta ocasión, tras dos reuniones y en vísperas de la tercera, que se celebrará el 25 de septiembre, estamos no solo descubriendo un posible enjuague de Transcom y Orange, sino también diversas vulneraciones de la buena fe negociadora, incumpliendo acuerdos adoptados en la mesa del ERE, con abiertas manifestacio-

nes de Transcom de no tener ninguna intención de reubicar al personal afectado, que solo han redundado en la reducción de los despidos inicialmente previstos, ya en la primera reunión, a un número de 171 y el lanzamiento de una oferta trampa de Transcom con un cupo de voluntarios/as y un incremento de la indemnización a 24 días por año trabajado, sin ninguna reubicación. Toda una tomadura de pelo y un intento de arrebatar la iniciativa a la parte social y poner en contra de la misma a la plantilla.

Sin embargo, una fuerte campaña de difusión en medios, en ayuntamientos del Corredor del Henares (con una moción aprobada por unanimidad en San Fernando de Henares de oposición al ERE) y diversas declaraciones institucionales) y un calendario de movilizaciones que ha comenzado el 21 de septiembre con un paro en el centro de San Fernando de Henares, donde se ubican las campañas (con un seguimiento global de en torno a un 75% y un 100% en los servicios afectados), está consiguiendo poner a Transcom contra las cuerdas. Hoy también ha habido una concentración en torno al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, donde vive una buena parte de las personas afectadas, con marcha posterior a una tienda de Orange y concentración ante la misma, que ha hecho resonar en las calles del municipio madrileño la voz de la clase trabajadora. Gracias a los compañeros y compañeras del Comité de Empresa de Amazon, presentes en el acto.

CGT ha puesto en manos no solo de sus servicios jurídicos sino también de un reputado economista la documentación técnica del ERE para tratar de desmontar las mentiras de Transcom y los días 28 de septiembre y 4 y 5 de octubre están previstas sendas huelgas de un día entero de duración en el mismo centro de San Fernando de Henares. El 28 de septiembre también se ha programado una marcha de protesta y estamos valorando concentrarnos enfrente del hotel de la negociación del ERE.

De todo ello ha ido informando puntualmente mediante comunicados de todas y cada una de las reuniones e información boca a boca al instante del desarrollo de las mismas. Esta lucha sigue y la vamos a ganar.

CGT-Telemarketing



TELEMARKETING

ERE de Lindorff: la Audiencia dividida



Desde el Sector Federal de Telemarketing de CGT informamos que el día 24 de septiembre de 2018 fue notificada la sentencia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional (el juicio fue el 11 de julio) por la demanda en solitario de CGT de impugnación del despido colectivo.

Informar que la Sala mayoritariamente ha desestimado nuestra demanda. Sin embargo la sentencia consta de dos partes. Las primeras 46 páginas las firman dos de los magistrados de la Sala que concluyen:

“Las empresas notificaron en tiempo y forma la decisión extintiva a la RLT y que los criterios de selección se ajustaron a derecho. Se concluye finalmente que concurren causas productivas y organizativas y que la medida es razonable y proporcionada a la intensidad de las mismas”.

Conclusión a la que llegan los magistrados tras escuchar la oposición de la empresa y de CC.OO. y UGT (que fueron a juicio a defender los despidos).

Las siguientes 60 páginas las firma D^a Emilia Ruiz-Jarabo Quemada, la otra magistrada que emite un contundente voto particular donde explica que la demanda de CGT debe ser estimada íntegramente:

“Con la mayor consideración y respeto discrepo de los razonamientos y del fallo de la mayoría de la Sala y entiendo que, la demanda debió ser estimada íntegramente, declarando la nulidad de la decisión empresarial de despido colectivo, por la que se extinguían 314 contratos de trabajo y, en consecuencia, el derecho de los trabajadores afectados a la reincorporación en su puesto de trabajo con abono de los salarios dejados de percibir... Discrepo de dicha solución por considerar que:

1- no se ha acreditado que las tres empresas promotoras del despido formen un grupo de empresas a efectos laborales, se han seleccionado de manera artificiosa a las empresas que se presentan como grupo de empresas y

por tanto no se ha convalidado debidamente la comisión negociadora sin que se ajuste a derecho la decisión de promover el despido como tal grupo.

2- no se ha acreditado que el ámbito objetivo del despido les afectara solo a ellas.

3- las causas alegadas eran productivas, organizativas y económicas.

4- las empresas no han aportado la documentación pertinente.

5- las empresas no notificaron la decisión extintiva a la RLT.

6- en cualquier caso, debería declararse no ajustada a derecho la decisión extintiva porque de los hechos probados de la sentencia no se deduce que concurren causas organizativas y productivas en las tres empresas promotoras del despido colectivo”.

Desde CGT entendemos que, sin lugar a dudas, si no se hubiera firmado el acuerdo del ERE por parte de CC.OO. y UGT, si todos hubiéramos mantenido nuestros argumentos hasta el final del proceso, este ERE no hubiera prosperado y no se estaría llevando a cabo el despido colectivo.

La sangría que inició la empresa continúa y esta nueva traición de estos sindicatos tiene de momento unas consecuencias nefastas para centenares de trabajadores que han perdido su puesto de trabajo gracias a este nuevo pacto.

CGT no se rinde. Hemos dado instrucciones a nuestro Gabinete Jurídico Confederado para que recurra en casación ante el Tribunal Supremo.

Desde CGT además seguimos denunciando la actitud de la empresa. Desde Inspección de Trabajo ya están alertados de que la empresa está realizando contrataciones en los puestos amortizados en el ERE. No vamos a parar, la lucha no ha terminado y vamos a agotar todos los recursos, nos sobran los motivos.

¡Se puede y se debe, luchar contra los ERE!

CGT-Telemarketing

Acción Sindical

PENSIONES

Los pensionistas de CGT valoran como insuficiente la subida recomendada por el Pacto de Toledo y consideran necesario seguir con las movilizaciones por unas pensiones dignas



El anuncio del acuerdo alcanzado en la comisión del Pacto de Toledo por los partidos PP, PSOE, Unidos Podemos, Ciudadanos, PDeCAT, PNV y Compromís (a falta del pronunciamiento de ERC) para recomendar al Gobierno que revalorice las pensiones anuales según el IPC real supone

una leve e insuficiente mejora sobre la situación creada por el PP cuando estableció que el aumento, mientras la Seguridad Social estuviera en crisis, sería del 0'25% cada año.

La Asamblea de Pensionistas de CGT considera dicha propuesta insuficiente y muy alejada de las demandas que los jubilados de

toda España estamos reclamando con las grandes movilizaciones del último año. La inmensa mayoría de colectivos de pensionistas venimos exigiendo una pensión mínima de 1.084 €, con la que nos acerquemos a los países más avanzados socialmente de la UE y podamos vivir con un mínimo de dignidad.

Sin embargo, la recomendación del Pacto de Toledo va a suponer, en la práctica, que gran parte de los pensionistas se queden muy por debajo de esa cifra. Una pensión de 656 euros –muy común entre las personas de la tercera edad– podría quedarse para 2019 en 670 euros y en el año 2025 aún no habría llegado a los 800 euros mensuales.

Con ser grave la negativa a establecer la pensión mínima sobre unos mil euros/mes, no es ésta la única objeción de CGT al acuerdo del Pacto de Toledo, ya que los partidos que lo forman no

han querido entrar a valorar las negativas consecuencias que está teniendo el anterior consenso para retrasar la edad de jubilación y aumentar los requisitos exigidos para llegar a cobrar el 100% de la pensión.

De seguir con esos planes en el año 2025 la edad de jubilación se establecerá en 67 años (hoy ya está en 65 años y medio) y serán necesarios 38 años y seis meses de cotizaciones a la Seguridad Social para cobrar la pensión íntegra. Estas normas van en sentido contrario a la evolución salvaje del mercado de trabajo que cada vez impone la entrada más tardía de los jóvenes en las empresas y los somete a contratos temporales y a numerosas etapas de su vida laboral sin tener un empleo. A este paso no sólo los 38 años son imposibles, sino los 35 habituales de las generaciones anteriores.

La Asamblea de Pensionistas de CGT rechaza el Pacto de Toledo

y sus reiterados recortes a las pensiones, al mismo tiempo que apuesta por continuar la lucha por unas pensiones dignas y por un adelanto de la edad de jubilación que posibilite la incorporación a la vida laboral a todas estas jóvenes generaciones, respecto a las cuales los propios políticos aseguran son las más preparadas de nuestra historia.

Finalmente queremos hacer un llamamiento público a la participación de toda la sociedad –jóvenes y mayores, activos o en paro, hombres y mujeres, de la empresa privada o del sector público– a las manifestaciones convocadas en las principales ciudades del país para el día 1 de octubre, bajo el clarificador lema de “Goberne quien gobierne, las pensiones se defienden”.

Asamblea de Jubilados/as y Pensionistas CGT-Valencia

SECTOR AUTOMOCIÓN

ERTE en Volkswagen: causas y consecuencias

Es habitual recibir a través de los medios de comunicación noticias positivas referentes a Volkswagen Navarra y la población navarra parece percibir que la plantilla de VW goza de unas condiciones laborales óptimas. Evidentemente, su presencia en nuestra comunidad tiene importantes repercusiones económicas, contributivas y sobre el empleo, algo que le confiere un peso específico que aprovecha para incidir en las actuaciones de los entes públicos y de los sindicatos mayoritarios para conseguir sus objetivos. Este es el caso del acuerdo de ERTE firmado recientemente por los sindicatos mayoritarios de VW y la Dirección de la Empresa. Un ERTE que para CGT es un fraude.

Para entender nuestra posición contraria a este ERTE tenemos que partir del año 2015 cuando saltó el escándalo del “dieselgate” y se supo que VW había trucado las emisiones contaminantes de sus motores mediante un software ilegal colocado en 11 millones de sus vehículos. Se trataba de hacer ver que sus motores eran eficientes y ecológicos con fines empresariales. El escándalo fue mayúsculo y sus consecuencias también: por una

parte, el aumento de emisiones contaminantes provoca un aumento de mortandad que parece ser nadie ha tenido en cuenta. Sólo en EE.UU., alrededor de 400 muertes se atribuyen a este motivo. Por otra parte, a nivel empresarial, el consorcio VW ha tenido que afrontar indemnizaciones multimillonarias en distintos países y tiene numerosas causas pendientes en el resto del mundo (CGT en el Estado español participa en una demanda conjunta de más de 7.000 personas). Varios directivos de la compañía están siendo investigados y alguno de ellos está en la cárcel o le han sido intervenidas cuentas en Suiza (lugar al que había desviado parte de su capital).

Más tarde, el 1 de septiembre de 2017 entraba en vigor la nueva normativa WLTP cuyo cumplimiento efectivo se debía cumplir en el plazo de un año, el 1 de septiembre de 2018. Se trata de una normativa más exigente que la anterior y esto conlleva un encarecimiento del vehículo, entre otros motivos, por pasar de un tramo impositivo a otro, en función de las emisiones contaminantes.

Por último, hoy en día, asistimos a un cambio de tendencia en el

consumo, dándose una desaceleración de las ventas de diésel y un aumento de gasolina, lo que exige una adaptación en la fabricación y distribución de los motores que hoy se demandan.

Todos estos motivos son los que alega VW Navarra para incoar un ERTE del 3 al 12 de septiembre de 2018, con el beneplácito de los sindicatos mayoritarios (que decían que los trabajadores no iban a pagar ni en A ni en B), los cuales han firmado un acuerdo para que la empresa complementemente económicamente las prestaciones de desempleo de la plantilla afectada, unas 4.800 personas. Por otro lado, las casi 13.000 personas que trabajan en las empresas auxiliares deben buscar salidas empresa por empresa: con medidas de flexibilidad, con ERTE... o sin nada de nada, en el limbo laboral.

Tras el llamado “dieselgate” y el cambio de tendencia en la venta de motores, VW no sólo no puso los medios para adaptarse sino que siguió apostando por el diésel ya que los beneficios eran mayores. Tampoco VW, aun conociendo de sobre los plazos que la normativa WLTP exigía, ha puesto los medios técnicos, humanos y económicos para

llegar a tiempo a la fecha señalada como si lo han hecho el resto de fabricantes. En el Estado español sólo VW y su filial SEAT tienen problemas de homologación en tiempo y forma. Los motores más afectados por esta homologación son los motores del POLO y del IBIZA ya que el consorcio ha priorizado los motores de los vehículos más rentables como el GOLF o el PASSAT.

Desde CGT nos oponemos rotundamente a este ERTE, totalmente rechazable por el incumplimiento de la empresa con sus obligaciones. Recordemos que desde la Reforma Laboral de 2012, los ERTE sólo pueden ser frenados por la Administración en caso de dolo, fraude, coacción o abuso de poder. En CGT lo consideramos un fraude y por lo tanto la Administración no puede ni debe permitirlo.

Cabe decir que el Consorcio Volkswagen lleva acumulados en el primer semestre del año más 6.600 millones de € de beneficio y Volkswagen Navarra declaró el pasado año unos beneficios de 60 millones de €. Este año se van a fabricar en Pamplona 50.000 coches más que el pasado año, por lo que los bene-

ficios de 2018 se acercarán a los 70 millones de €. Para ello, durante el primer semestre del año se han trabajado sábados voluntarios, se han desplazado las pausas para tener más tiempo de fabricación y se han realizado más de 47.000 horas extraordinarias. Incluso, la empresa pretende recuperar este mismo año estos coches que no se fabricaron durante el ERTE con las medidas flexibilizadoras al alza que se contemplan en convenio y acuerdos vigentes.

Vemos pues, cómo VW es el único responsable de esta situación y además, tiene recursos propios con los que afrontarla. Ni la plantilla de VW Navarra, ni de las subcontratas, ni la ciudadanía en general somos responsables de este desaguado. Es Volkswagen quién tiene que asumir sus responsabilidades y no cargar a las arcas públicas el coste de su nefasta gestión empresarial, claro y descarado ejemplo de cómo logran privatizar los beneficios y socializar las pérdidas.

Patxi Sanz Pérez, delegado de CGT en VW-Navarra

TELEMARKETING

Las Teleoperadoras de Emergencias se coordinan en el Sector Federal de Telemarketing de CGT

Esta coordinación ya es un hecho. El 20 de septiembre tuvimos nuestra primera reunión estatal en Madrid, con asistencia de compañeros/as de las principales Comunidades Autónomas. A partir de ahora las secciones de CGT en empresas con estas adjudicaciones públicas tendrán una referencia estable y coordinada a nivel estatal en CGT. Somos la única organización sindical que ha dado este paso.

Tras la puesta en común de la situación que se vive en los centros de emergencias y la constatación de las brutales diferencias sociolaborales y económicas entre comunidades autónomas, entre centros de la misma comunidad, e incluso entre personas según su antigüedad o tipo de contrato, nos ha quedado patente la necesidad de aunar esfuerzos para que se reconozca la idiosincrasia del trabajo que se realiza, la profesionalidad de quienes son el primer eslabón de la cadena asistencial en casos extremos para la ciudadanía o sociedad en general y la necesidad de dignificar la profesión de quienes trabajamos en los cen-



tros de atención de llamadas de emergencias.

En esta primera reunión hemos acordado contar una voz uniforme para la defensa del colectivo y sus intereses profesionales y laborales. Voz que vamos a ir haciendo llegar en modo de trabajo y propuestas a todos los centros de coordinación de emergencias del territorio nacional para que el colectivo sea tenido en cuenta y respetado.

Los resultados de la reunión han sido muy satisfactorios y no van a tardar en apreciarse en los centros de trabajo, que van a contar con un sindicato que defiende a ultranza el reconocimiento profesional, el empleo digno y de calidad y el rescate desde las administraciones públicas de estos servicios esenciales para la comunidad.

CGT informará puntualmente de las acciones y medidas que se

adopten, así como de la plataforma reivindicativa que se está confeccionando para el colectivo de trabajadoras y trabajadores que saca delante con enorme profesionalidad los centros de atención, gestión y coordinación de emergencias, con el fin de unificar salarios y condiciones laborales así como para dignificar la profesión.

La primera acción pública y común a nivel estatal se realizará

en Madrid el próximo 27 de octubre en el seno del movimiento "Caminando hacia el 27-O" junto a otros colectivos y movimientos sociales. En esa manifestación los/as teleoperadores/as de los servicios de emergencias se harán notar conformando un bloque específico con identidad propia. Acto al que invitamos a las plantillas de todos los centros del país.

El colectivo con el espacio de coordinación que ahora se crea va a dar pasos decididos para salir de la actual situación de ostracismo al que se le somete desde las administraciones públicas, empresas comisionistas y sindicatos firmantes del Convenio del Contact Center, donde las plantillas centros de atención de llamadas de emergencias no tienen reconocida su Cualificación Profesional.

Para cualquier cuestión podéis contactar por correo electrónico en la dirección emergencias@cgt-telemarketing.es

PARTICIPA EN CGT, CONTIGO SOMOS MÁS FUERTES

CGT-Telemarketing

ELECCIONES SINDICALES

Elecciones en Prides

Prides Soc. Coop. celebró el 12 de septiembre elecciones sindicales. Con un 80% de participación, el comité de empresa estará formado por dos delegadas sindicales de CGT y tres delegados de UGT, perdiendo CGT 1 delegado. Felicitamos a nuestras/os compañeras/os por su trabajo.

CGT aumenta su representación en Elgorriaga Brands (Ávila)

CGT ha aumentado su representación tras las últimas elecciones sindicales en las que ha participado el 95% de la plantilla. CSIF, el sindicato que ha presidido el comité durante los últimos años, no ha obtenido ningún representante. El órgano que representa a la plantilla estará formado por dos delegados de CGT, dos de UGT y uno de CC.OO.

La CGT desbancó a CC.OO. del comité de FCC en Ponferrada

La Confederación General del Trabajo obtiene tres de los cinco delegados.

La CGT coge las riendas del comité de FCC, un órgano de representación que dirige desde hace muchos años CC.OO. y que ahora se queda con dos delegados frente a los tres que ha obtenido la Confederación General del Trabajo.

La CGT logra casi la unanimidad en las elecciones sindicales en OK Rent a Car

10 votos para la CGT frente a 1 para la UGT es el resultado de las elecciones sindicales celebradas el mes de septiembre de 2018 en la empresa de Quart de Poblet. Así, el delegado sindical en juego es ya la compañera de la Confederación.

CGT-PV obtiene el delegado de Transervi SA en el Polígono Industrial Juan Carlos I

Con 9 votos de los 11 emitidos, la Confederación ha conseguido que el representante sindical en la empresa del sector de ferrocarriles situada en Almussafes haya sido su candidato.

Las elecciones se celebraron el 17 de septiembre y esta era la primera vez que la CGT se presentaba.

CGT obtiene pleno en la empresa de Gestión de Residuos CESP (Alicante)

En su primera presentación a las elecciones sindicales en la empresa de Gestión de Residuos CESP (Alicante), CGT consigue tres delegados de personal.

Con el 81% de los votos, la CGT-PV obtiene los cuatro delegados sindicales de los bomberos de la Central Nuclear de Cofrentes

Las elecciones sindicales celebradas el 17 de septiembre en Previnsa SL de la Central Nuclear de Cofrentes se han saldado con un resultado rotundo: con 45 votos (CC.OO. ha obtenido 4 y Grupo de Trabajadores, 6), la CGT se ha convertido en el sindicato que representará a todos los bomberos destinados

a las emergencias químicas. Esta era la primera vez que la CGT-PV presentaba candidatura.

Magníficos resultados para CGT en Black Print CPI (Barcelona)

Es la primera vez que CGT se presenta a unas elecciones en esta empresa, ganando las elecciones en el taller, con estos resultados en la mesa de Especialistas: CGT 39 votos, 3 representantes UGT 31 votos, 2 representantes CSC 9 votos, 1 representante CC.OO. 9 votos, 1 representante

Triunfo de la CGT en ELSAMEX SA de La Carolina (Jaén)

Han votado el 1 de octubre el 100% de los 36 trabajadores/as para elegir a tres representantes y los resultados han sido: CGT: 2 delegados; CC.OO.: 1 delegado. Siendo la primera vez que la CGT se presenta en esta empresa, encargada de la conservación y mantenimiento de carreteras, valoramos muy satisfactoriamente estos resultados.

AGITACIÓN

CRÓNICA DE LA ESCUELA LIBERTARIA CELEBRADA EN RUESTA DEL 28 DE JUNIO AL 1 DE JULIO

Señas de identidad, colapso, extractivismo y energía (I)

1.- Objetivos

Los objetivos principales de la Escuela Libertaria de este año fueron:

- Conocer por parte de la militancia y afiliación de la CGT nuestro origen (señas de identidad), nuestra forma de funcionar (estructura orgánica) y el desarrollo de los comicios en los que la organización toma sus acuerdos.
- Debatir sobre los límites de los recursos, los repartos de poder, las desigualdades, el capitalismo extractivo, la crisis climática y ambiental y las posibles transiciones y alternativas al sistema, tanto economicosociales como medioambientales y culturales, en el camino permanente hacia la transformación social.

2.- Talleres

El día 29 de junio el trabajo se estructuró en dos talleres con exposición previa y luego debate:

- **Extractivismo.** El precio ambiental de las explotaciones mineras y la especulación de los recursos públicos naturales, por Oscar Pueyo, geólogo de la Universidad de Zaragoza.
- **Señas de identidad, desarrollo de comicios y estructura orgánica,** por Irene de la Cuerda, secretaria de Formación de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura y Quim Garreta, secretario general de Banca de Barcelona.

Extractivismo. El precio ambiental de las explotaciones mineras y la especulación de los recursos públicos naturales

Comenzó la exposición con una pequeña reflexión sobre los recursos geológicos y su utilización a lo largo de la historia.

Los recursos geológicos se pueden dividir en:

- Metálicos: hierro, cobre, plomo, zinc, plata...
- No metálicos: rocas, arenas, gravas, sales...
- Energéticos: carbón, petróleo, gas natural, uranio...

Hace 10.000 años se conocían pocos metales. En los últimos cien años se han hecho grandes descubrimientos y más recientemente se han encontrado las llamadas tierras raras. En la llamada Revolución Industrial del siglo XIX se explotaron grandes yacimientos de carbón y hierro. En esta sociedad capitalista cada vez se consumen más recursos per cápita. EE.UU. es el mayor consumidor por persona. Al ritmo actual de explotación se necesitan cada vez

más recursos, de tal manera que el planeta Tierra se ha quedado pequeño (se necesitarían varios planetas).

Desde siempre, y, principalmente, desde que surgió el capitalismo la lucha por los recursos ha provocado guerras por lograr su explotación y control (unas cuantas empresas transnacionales hacen valer su poder sobre la economía global).

Para conocer cómo se distribuyen existe una página web: "Where the minerals are".

Los tipos de explotación minera



son: graveras y canteras, en aterramientos, subterránea y minería por disolución (agua caliente, utilización de ácidos...).

La normativa que regula la minería se desarrolla en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

El impacto sobre el medio físico, natural, sobre el medioambiente en general, de las explotaciones mineras es muy fuerte, tanto en lo que se refiere a la explotación de canteras y graveras, hundimiento de galerías, utilización de metales pesados, como a los grandes movimientos de tierra, vertidos a los ríos, escombreras, pozos de petróleo, fracturación hidráulica, etc. Así, por ejemplo, en las minas de oro para conseguir de 5 a 8 g de este metal precioso hay que mover una tonelada de tierra y además se utiliza cianuro, que tiene una alta toxicidad, o en las minas de uranio, como en la de El Retortillo (Salamanca) se libera radioactividad y los residuos también contienen radioactividad que puede durar miles de años.

Para evaluar tanto los efectos medioambientales como los impactos socioeconómicos sobre las poblaciones afectadas y la rentabilidad económica, como ha pasado con las minas de potasa en las Altas Cinco Villas de Aragón y la Navarra Media, es el promotor, la empresa explotadora, de capital australiano, denominada Geocali S.L. el que tiene que hacer la valoración tanto geológica, de flora, fauna, etc. Tiene que valorar los aspectos positivos y negativos de sostenibilidad. El estudio que se ha realizado en este caso consta

asociaciones (subvención de actividades con el omnipresente logo en toda la publicidad), fundaciones (pagando el sueldo de los trabajadores de las mismas). Especialmente significativa es la pretendida imagen publicitaria de empresa responsable, verde y respetuosa con el medio ambiente, financiando la subvención de plantado de árboles y huertas ecológicas... o prometiendo campos de fútbol de hierba artificial, la construcción de hoteles y campos de golf o nuevas "babytecas" (Rojo y Negro, septiembre de 2016, pág. 16).

En definitiva, las grandes multinacionales mineras, como las de cualquier otro tipo, tienen como objetivo primordial obtener ganancias, sin importarles la protección del medioambiente ni las poblaciones afectadas, y para ello actúan sin transparencia y no dudan en sobornar a políticos de todos los niveles administrativos.

Señas de identidad, desarrollo de comicios y estructura orgánica

■ Historia

La ponente hizo un recorrido histórico de nuestra organización, que en su origen fue fundada por bakuninistas de la AIT (Asociación Internacional de Trabajadores) hacia 1868. Fue el bakuninista italiano Fanelli quien vino a formar la regional española.

El hito más importante para la constitución de la CGT fue en el año 1989, cuando un dictamen judicial contrario a las partidarias de concurrir a las elecciones sindicales, para así tener acceso a la información e incidir en la marcha de las empresas.

Otros momentos importantes de nuestra historia fueron:

1910: Solidaridad Obrera se convirtió en la CNT. Se pasó del anarquismo al anarcosindicalismo.

1917-1921: La CNT tuvo gran fuerza con Salvador Seguí.

1919: El comunismo libertario como objetivo último de la CNT.

1920: Dictadura de Primo de Rivera. Casi desaparece la CNT.

1930: Resurge con gran fuerza. Gran afiliación sindical.

1936: La Guerra Civil. Colectivizaciones agrarias en Aragón e industriales en Catalunya, principalmente en Barcelona. Apoya al Frente Popular. Se integran varias ministras en el Gobierno, entre ellas Montseny y Peiró.

1979: V Congreso de la CNT,

del 8 al 16 de diciembre en Madrid, donde una minoría era partidaria de aceptar los comités de empresa y, por consiguiente, las elecciones sindicales. Se produjo la primera escisión.

1980: Nuevo Congreso Confederacional en Valencia, del 25 al 27 de julio. Se aprobaron las elecciones sindicales.

1983: VI Congreso de la CNT, del 12 al 16 de enero, en Barcelona. Segunda escisión.

■ Modelo anarcosindicalista e ideario de la organización

La toma de decisiones reside en la asamblea de trabajadoras del sindicato, mientras no contradigan los acuerdos del Congreso y lo establecido en los Estatutos.

La CGT es un sindicato de clase, autónomo, autogestionario, federalista, internacionalista y libertario.

De clase: Somos obreras y trabajadoras con conciencia de clase, antagonistas y en lucha con las clases dominantes del sistema capitalista, la clase detentadora de los medios de producción, que explotan a las trabajadoras en el proceso de producción y las oprimen en el trabajo de cuidados y en el ámbito económico y social; por consiguiente, somos anticapitalistas.

Autónomo: No dependemos de ninguna estructura económica y/o política.

Autogestionario: Las trabajadoras se organizan por sí mismas en unidades de producción. Empoderamiento de las personas en el trabajo colectivo, en el contexto de una democracia directa, asamblearia y participativa, potenciando la creatividad y el esfuerzo de cada uno; la solidaridad y el apoyo mutuo.

Federalista: Se trabaja de un modo descentralizado y autónomo. Somos una confederación.

Internacionalista: Somos solidarios con las trabajadoras del mundo organizadas contra el capital, en un contexto combativo de acción directa.

Libertario: Somos antiautoritarias, en lucha contra los gobiernos y los Estados, en defensa de la libertad individual desde la lucha colectiva.

Lo que también nos caracteriza es la promoción de la formación para ser menos manipulables y terminar con la alienación de la sociedad capitalista de consumo desde la revolución.

Jorge Moas



10 aniversario de la ACRR

Asamblea Canaria por el Reparto de la Riqueza, 10 años de compromiso y lucha

Nacimos en el 2008 cuando la estafa a la que llamaron crisis hizo que, lo que para las de abajo era nuestro día a día, la exclusión y la pobreza llegara a las clases medias y a sus medios de persuasión.

Nacimos sin querer porque ya existíamos. Ya habitábamos los colectivos y movimientos sociales de nuestro país. Ya caminábamos mano con mano y pie con pie, siendo compañeras en otras batallas que eran la misma pero con otros nombres. Ya nos habíamos mirado a los ojos y compartido juntas eso que llaman apoyo mutuo y que para nosotras es el pan que nos alimenta en las mañanas. Ya nos sentíamos, soñábamos y creábamos juntas eso que decíamos querer para el futuro en el presente en el que resistimos. Equivocándonos mucho, metiendo los pies en el barro de las incoherencias, hablando pero ha-

ciendo, existiendo en la falsa vida de las redes de internet pero también construyendo relación y transformando desde la vida real de nuestras calles y barrios. Resistiendo con mayúsculas a la represión que se hace carne en la precariedad económica, en sus multas y detenciones, en la violencia física y mental con la que este sistema nos castiga a diario a las que sabemos que sí hay salida, que solo en nosotras está la otra vida nueva que necesitamos construir.

Nacimos con otras y así hemos seguido viviendo. Enredadas con las que comparten nuestros sueños y nuestras pesadillas. Con las que sufren con nosotras desde las distancias que acortamos con lazos de complicidad, con las baladrinas que andan los mismos caminos y con las cercanas que son nosotras, con las que aprendimos que las diferencias que nos unen son nues-

La política de verdad, la de hacernos cargo y tomar las riendas de nuestra vida no acaba nunca pues es para siempre mientras nos queden semillas en el zurrón

tra mejor arma, con nuestra Casa de La Orotava y las rebeldes que la habitan tejiéndose las ganas de seguir creyendo. Empeñadas en el sí, en la construcción de nuestras propias herramientas autogestionadas y en paralelo a su poder y sistema patriarcal de siglos, en la economía social y feminista que libere a estas islas del colonialismo que las asfixia, en el reparto real de la riqueza que todas producimos, en una sociedad basada en

la justicia social que nos iguala para crecer juntas.

Han sido muchas derrotas de las que hemos aprendido a levantarnos todas a una, pero también algunas victorias que nos han demostrado que pocas somos capaces de incidir en la realidad. Hemos conseguido introducir en la agenda política canaria y en el debate en la calle la Renta Básica de las Iguales y demostrado su viabilidad en el municipio de La Orotava, transformado el Punto de Información de derechos sociales de La Casa en un arma colectiva para denunciar el maltrato social a las personas en exclusión y presionado con ella para mejorar su situación, que es la nuestra. Declarado La Orotava primer municipio antimilitarista del Estado. Puesto a la vista de todas que la pobreza en Canarias es culpa de que la riqueza que producimos está en manos de pocas, de las herederas de los conquistadores, de las familias que han vendido nuestras vidas a intereses extranjeros. Denunciado y explicado la RIC como un invento para que las que más tienen vivan a costa de las que nada tenemos. Puesto en jaque a Coalición Canaria en su terreno, en las elecciones, demostrando con la campaña "Vivir Dignamente" que problemáticas transversales como la vivienda, los suministros, el transporte público y gratuito... tienen solución solamente con voluntad política. Dejando claro que sin sus privilegios no habría miseria. Entendiendo y llevando a la práctica que es en lo cotidiano en donde habita el cambio que anhelamos.

Diez años después seguimos naciendo y viviéndonos porque, como nos enseñaron las zapatistas, "somos el camino para que otros se caminen de un lado al otro, para todas hay un principio y un fin, para nosotras no". La política de verdad, la de hacernos cargo y tomar las riendas de nuestra vida no acaba nunca pues es para siempre mientras nos queden semillas en el zurrón.

¿Te animas a sembrar con nosotras? Diez años tejiéndonos en rebeldías por la Justicia Social. Nos vemos en las calles.

Gentes de Baladre

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT





Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

Información voluntarias
coordinador-ruesta@cgf.org.es

Turismo rural y naturalista
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta



memorialibertaria

La Mujer en el anarquismo español cumple un año

Se ha cumplido ya un año de recorrido de la exposición “La Mujer en el anarquismo español” que fue inaugurada en el marco de las jornadas del 80 aniversario de la Federación de Mujeres Libres que se realizaron en septiembre de 2017 en Madrid. La valoración que ha recibido en los lugares donde ha estado expuesta ha sido excelente, además, algunos lugares elegidos para exponer los paneles han sido de incomparable belleza.

Ha visitado Madrid, Ávila, Valencia, varios lugares de Andalucía, Santander, Palencia, varias localidades de Cataluña, capitales de Baleares, además de Toledo y Burgos. Y ya está confirmada su presencia en Soria, Salamanca y Béjar.

En la mayoría de los casos se han realizado charlas interesantes sobre la historia del feminismo y del anarquismo. A estas charlas han asistido, incluso, familiares de algunas de las mujeres que aparecen en la exposición, como ha recogido el escrito que nos ha remitido la territorial de Ba-

leares como informe del paso de la exposición por sus tierras.

Junto con la exposición se editó un catálogo donde se recogen las biografías de las mujeres que hemos representado y recordado en esta muestra. Consideramos que puede ser un material muy adecuado para descubrir cómo la mujer ha estado presente en la actividad, en las luchas y en el desarrollo intelectual desde una perspectiva y visión libertaria. Es importante beber de las referencias y estudio de aquellas mujeres recogidas en la exposición por la importante labor que llevaron a cabo.

Estamos muy satisfechas por el desarrollo que está teniendo la exposición y hemos sacado una circular para recordar a aquellos territorios donde aún no se ha solicitado que la tienen disponible. Sabemos que su recorrido no tiene fecha fin y, también, creemos que podemos seguir incrementando las mujeres que hemos incluido en esta muestra porque somos conscientes de que nos

hemos dejado sin recoger a muchas mujeres que deberían estar. Por eso, nuestro interés es que la exposición vaya enlazando un territorio con otro para poder hacer nuestra labor de difusión a cuantos más lugares posibles. Una vez que todas las Federaciones Locales hayan podido disfrutar de “La Mujer en el anarquismo español” podremos ofrecer a otros colectivos y asociaciones el disponer de este material.

También conviene recordar que contamos con materiales de apoyo para la realización de unas jornadas sobre anarcofeminismo como, por ejemplo, los documentales *Indomables* y *Sara Berenguer: Una Mujer de Temple*, que podéis conseguir en los locales confederales, así como multitud de libros que recogen biografías y proyectos de mujeres anarquistas que nos sirvieron de ayuda para la realización de la exposición.

Como muestra del paso de la exposición recogemos los informes elaborados brevemente por Baleares y Toledo

BALEARES

“La mujer en el anarquismo español”, esta preciosa y conmovedora exposición que relata con nombres y apellidos la incansable lucha de las mujeres por la emancipación, como personas libres y de pleno derecho, a lo largo de la historia de España, se ha presentado este verano en

apoyo de la Secretaría de Acción Social y del Secretariado Permanente Territorial de CGT Baleares.

La presencia de la exposición en Baleares, y su legado de lucha, coraje y sangre, se inició el pasado 2 de julio con la inauguración de ésta en el Centro Flassaders, de Palma. También en Mallorca, el 16 de julio la exposición se presentó en el Claustro de Santo Do-

aquí continuar su andadura peninsular hacia Toledo.

Especialmente hay que reconocer el gran valor de compromiso y dedicación en el ingente trabajo de documentación del equipo creador del proyecto, a cargo del Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT, y el extraordinario trabajo de ilustración de Isabel Ruiz. Cabe citar también la militancia a tiempo completo de quienes han ido acompañando y mimando la exposición en su recorrido por las islas, reconocer el trabajo sin descanso de José Antonio Ruiz, Luis Camarero, Xisco Catchot, Rafa Sánchez y Graciela Masiano. En este sentido, además hay que destacar las presentaciones y el trabajo de divulgación de las compañeras Dolores Marín, Sonya Torres, M. Antònia Oliver, Marga Ramón y Sumsi Massanet, por sus aportaciones excepcionales, singulares e inéditas, para la preservación de la memoria de las mujeres libertarias.

Asimismo, en cada una de las sedes itinerantes de la exposición, se ha contado con el apoyo y el trabajo incansable de personas ejemplares, que con su esfuerzo han contribuido en hacer posible la presencia de la exposición en las islas, a las cuales hay que agradecer su dedicación generosa y fraternal. Así como también agradecer el constante apoyo, y presencia cómplice de afiliación, simpatizantes y visitantes. Entre estos, mencionar la presencia de la costellera de Igualdad de Palma, Nina Parrón; y la de muchos miembros de la memoria histórica de Mallorca. Recordar también la emotiva presencia en Menorca de la nieta de Conchita Guillén, Sonia Antorveza; la presentación y el testimonio de lucha feminista de Rosa Leonart; la dedicación en la Casa de Cultura de Ciutadella de Neus Torrent; y el interés de la técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Ciutadella, Laura Anglada. Finalmente, en Ibiza, agradecer el entrañable testimonio de Marcela Serra, hija del anarquista Vicent de Na Dolores; también agradecer el recuerdo de Tina Morán a Federica Montseny en la clandestinidad; y la asistencia

del primer teniente de alcalde de Ibiza, Joan Ribas.

Desde CGT Baleares, la organización, el montaje y la presentación de la exposición se ha seguido con emoción y agradecimiento por el trabajo compartido, al mismo tiempo que con admiración y respeto hacia el ejemplo de la lucha de las mujeres en la construcción de un mundo diferente y mejor desde las ideas libertarias, ideal por el que continuamos luchando. Salud y libertad.

Secretaría d'Acció Social CGT Illes Balears

TOLEDO

El pasillo del Salón de Actos de la Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha ha sido parada durante dos semanas para la exposición “La mujer en el anarquismo español”, organizada por CGT. Situada en el inmenso edificio del Alcázar de Toledo, la biblioteca (que abrió sus puertas en octubre de 1998) cambia el significado franquista que este edificio tuvo para convertirse, lamentablemente solo en parte, en espacio de cultura y libros, de exposiciones, de lugar de intercambio de ideas y de encuentro entre las personas de esta ciudad y de toda Castilla-La Mancha.

De ahí la importancia de esta muestra, que devuelve del olvido a tantas mujeres que aportaron mucho a la lucha de clases y de la mujer en contra de la barbarie y el oscurantismo.

Del 3 al 14 de septiembre la exposición ha podido ser visitada allí por muchas personas que se acercaron diariamente a la biblioteca. El día 5 se realizó la presentación de la misma a cargo de Irene de la Cuerda y Pilar Castañeira. Nos explicaron el porqué de esta muestra y el papel vigente de los escritos de estas protagonistas.

Dar las gracias a las dos compañeras por su apoyo y al personal de la Biblioteca que nos han dado muchas facilidades a la hora de organizar el acto.

CGT Toledo



Baleares, despertando un gran interés y expectación, ante auditorios repletos y una constante afluencia de visitantes.

La trayectoria, que ha hecho posible la presencia de esta magnífica exposición en Baleares, parte de una organización que se inició el pasado año desde la Secretaría de Acción Social del SOV de Mallorca, que asumió la propuesta de unirse en la divulgación de este recorrido por la historia de las mujeres en el movimiento libertario. Proyecto que se vio reforzado por el

mingo, de Manacor; y el 30 de julio en el Edificio “Sa Fàbrica”, de Esporles. En Menorca el 23 de julio la exposición se inauguró en la Casa de Cultura de Ciutadella, en el marco de unas interesantes jornadas dedicadas a la reflexión sobre la situación de la mujer y el feminismo en el momento actual. Finalmente, la exposición acaba su recorrido itinerante por las Baleares siendo inaugurada el 6 de agosto en el Centro Cultural Cas Serrés de Ibiza, presentada junto a la proyección del documental *Indomables*. Para desde

memorialibertaria

VISITA DEL RELATOR DE LA ONU

El Estado español dispone de herramientas para perseguir y juzgar los crímenes fascistas pero sigue sin superar su pasado franquista



Fabián Salvio, nuevo relator de la ONU para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición en materia de Memoria Histórica, visitó Madrid el pasado 18 de septiembre y dialogó en el Congreso de los Diputados con formaciones políticas, sindicales y memorialistas. La visita de Salvio se produce en un contexto histórico importante para muchas organizaciones antifranquistas. Justamente cuando el gobierno del Estado español, tras 43 años de la muerte del dictador Francisco Franco, ha dado luz verde a la exhumación de sus restos del Valle de los Caídos, símbolo del régimen durante décadas.

A pesar de que la decisión de la exhumación de los restos del asesino se tomó por mayoría y no por unanimidad de la cámara evidenciándose que aún quedan muchos reductos nostálgicos del régimen fascista de Franco en nuestro país, desde la Confederación General del Trabajo (CGT) se espera que este sea el primero de los pasos que son necesarios dar para acabar con el maltrato institucional que se ha venido ejerciendo sobre la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo y sobre sus familias.

En el caso del Estado español, se está impidiendo constantemente el derecho de acceso a la justicia de las víctimas pero también que la sociedad pueda conocer qué tipo de gobernantes tenemos —y hemos tenido—, y qué tipo de instituciones perduran tras el régimen franquista. Sacar el franquismo de las estructuras del Estado es complicado, entre otras cosas porque el régimen del 78 no significó una verdadera ruptura con el pasado fascista, sino un lavado de imagen que pretendía olvidar y perdonar sin reparar el dolor.

Tanto Fabián Salvio como Manuel Ollé, profesor de Derecho Penal que intervino

junto a Salvio en la charla, coinciden en que el Estado español no ha estado falto de leyes, normas y, en definitiva, de derecho a la hora de investigar, perseguir y juzgar los crímenes cometidos durante esta etapa negra de la historia reciente del pueblo español. Lo único que ha faltado, según ambos expertos, ha sido “voluntad política”. Algo que demostraría que el franquismo como tal no está superado en nuestro país, que las instituciones “democráticas” siguen albergando a tolerantes del régimen y, por supuesto, que los tribunales de justicia no garantizan a las víctimas ni el reconocimiento ni el fin del sufrimiento que soportan desde hace décadas.

Manuel Ollé: “A los criminales y verdugos hay que perseguirlos y condenarlos, y a las víctimas hay que tutelarlas”.

Según Ollé, España no está cumpliendo con los tratados y acuerdos internacionales en materia de Memoria Histórica. Los crímenes de lesa humanidad (desapariciones forzadas, bombardeos, asesinatos, violaciones, torturas en comisarías, etc.), en ningún caso están siendo enjuiciados. Manuel Ollé afirma que nadie discute en la actualidad que la violación de los Derechos Humanos es una constante en la Historia de la Humanidad, y que cuanto más ha participado el Estado en estos crímenes, más se ha trabajado desde sus instituciones por ocultarlos, callarlos y olvidarlos. Ante esto, ¿en qué lugar queda el Derecho Internacional? Se tienen los instrumentos pero se buscan obstáculos,

excusas, como la ley de Amnistía actual que es contraria al Derecho Internacional.

Ollé considera que la “obligación” de hacer justicia que tiene nuestro país también pasa por ejecutar las sentencias contra los verdugos. No basta con señalarles y dejarles en libertad o acortarles las penas porque se perpetúa la impunidad y las víctimas siguen siendo las grandes olvidadas. En este sentido, los Estados, que deberían garantizar la protección de aquellos individuos más vulnerables, no cumplen con ellos a pesar de firmar infinidad de tratados internacionales. Es, por lo tanto, una paradoja: cuantas más herramientas tenemos para combatir el olvido más crímenes quedan impunes.

Fabián Salvio: “Ninguna víctima puede reconciliarse con su verdugo. La reconciliación es de la sociedad con las instituciones, para recuperar la confianza en las mismas”.

Salvio cree que el Estado español, en materia de justicia y reparación de las víctimas del franquismo, no puede elegir si aplica la ley o no porque estos compromisos adquiridos en las firmas de tratados internacionales son, precisamente, deberes jurídicos y el fin de toda política pública es garantizar el derecho de las personas. En este sentido, Salvio explicaba en su diálogo en el Congreso de los Diputados que ya existe un órgano internacional que marca lo que los Estados tienen que hacer para perseguir y condenar a los culpables de crímenes de lesa humani-

dad. El Estado español está ante una oportunidad histórica muy importante para lograrlo, pero debe querer, tiene que tener “voluntad política”.

En cuanto a la creación de las “comisiones de la verdad”, el relator de la ONU es claro al respecto. No hay problemas por crearlas siempre que las mismas no olviden que la justicia tiene que aplicarse. Cumplir con el hecho de hacer justicia, reparar a las víctimas, investigar la verdad y garantizar que no se vuelvan a repetir estos crímenes es la única manera de conseguir la reconciliación entre el Estado y la sociedad. La reconciliación no se dará entre víctimas y verdugos, pretenderlo es perverso puesto que otorgar perdón es algo muy personal y a lo que no se puede obligar a nadie. La reconciliación es entre la sociedad y las instituciones, para que esta pueda volver a confiar en las mismas. Lo que tiene muy claro el nuevo relator de la ONU es que jamás se puede decidir por las víctimas ni mucho menos se puede llevar a cabo acciones de recuperación de la Memoria Histórica sin ellas.

El Derecho Internacional deja muy claro que ante un crimen de lesa humanidad solo caben dos opciones. Puede ser juzgado o se puede extraditar para que se juzgue igualmente en otro lugar. Es lo uno o lo otro, por eso un Consejo de Ministros, como ha ocurrido en el Estado español, no puede decidir alegremente que no se juzga pero tampoco se extradita a una persona que ha cometido este tipo de delitos, simplemente porque es contrario al Derecho Internacional. Para Salvio, esta actitud es totalmente surrealista. Es totalmente inverosímil que un país no sea capaz de juzgar a sus criminales.

En cuanto a la polémica suscitada tras la noticia de la exhumación del cadáver de Franco, Salvio comentó que el mensaje que desde las instituciones del Estado y algunos sectores de la sociedad se quiere vender sobre el significado del Valle de los Caídos es falso porque en el mismo lugar que se pretende sea de reconciliación hay personas enterradas sin permiso de sus familiares.

Sobre la actual ley de Amnistía, Salvio argumentó que tenía que derogarse porque no tiene en cuenta los tratados internacionales que el Estado español ha firmado, y si no se deroga, al menos que no sea tenida en cuenta.

Respecto a las investigaciones, el relator de la ONU comentó que había que continuar profundizando en las mismas por una “cuestión humanitaria”. La mayoría de las personas que están reclamando justicia en estos momentos tienen una edad avanzada y tienen derecho a morir en paz.

Salvio cerró su intervención haciendo referencia al Poder Judicial: “No es admisible que se siga administrando justicia, aplicando derecho, como se hacía en el siglo XIX. Tener este Poder Judicial da miedo, no es garantía de nada”. Y recordó que ninguna sociedad se construye sobre la base del olvido y la amnesia.

Sin fronteras

KURDISTÁN



Resistencia y Confederalismo Democrático en el Kurdistán de Basur (Iraq)

Miembros de CGT hemos participado este verano en la delegación de la Brigada 19 de julio en el Kurdistán iraquí, que tenía como objetivo apoyar al movimiento de liberación de Kurdistán y conocer en el terreno el funcionamiento del Confederalismo Democrático, un modelo de organización política, económica y social que parte de las ideas de la ecología social y el municipalismo libertario formuladas por Murray Bookchin y desarrolladas por Abdullah Öcalan, líder del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK).

Si bien el mayor recorrido de este modelo lo encontramos en Rojava –donde la revolución del 19 de julio de 2012 y la retirada de Assad en la zona hizo posible el desarrollo de un sistema político basado en comunas y consejos, coordinado por el Movimiento de la Sociedad Democrática (TevDem), donde participan desde representantes de las asambleas territoriales, de mujeres, de jóvenes, a partidos y distintas organizaciones sociales–, la cuna del Confederalismo democrático dicen que está en las montañas de Qandil, en Basur (el Kurdistán iraquí).

Es en esta zona montañosa, al norte del Kurdistán iraquí, frontera con Turquía e Irán, donde resisten y se refugian los y las militantes del PKK y de las Fuerzas de Defensa Popular (HPG). Y es allí donde pudimos conocer de primera mano cómo se debate y promueve un modelo político que apuesta por una sociedad capaz de autogestionarse, de dar respuesta a

todas las necesidades sociales sin la participación de un Estado.

Uno de los aspectos más importantes que pudimos conocer en Qandil es el movimiento de mujeres, que cuenta con asambleas y estructuras propias, además de participar en las mixtas y las copresidencias. A unos pocos kilómetros del campamento donde estábamos, estaba la casa de mujeres, con un frondoso jardín y surtido huerto, donde debaten, se encuentran, se apoyan, impulsan sus propios medios de comunicación... Nos contaron que “no hay que dejar la liberación de la mujer para después de la revolución; hay que empezar por la liberación de la mujer para liberar a la sociedad”.

En Qandil se han hecho formaciones de tres meses de duración para cambiar la mentalidad de los hombres, exclusivas para ellos, y otras para fortalecer a las mujeres. Este modelo de formación se está haciendo ahora también en Rojava. Quieren acabar con el paternalismo que dicen que se encuentra tanto en el machismo como en el eurocentrismo. También han desarrollado el método de crítica y autocrítica, el cual permite fortalecerse a partir de las críticas de compañeros y compañeras, así como cambiar las relaciones entre mujeres y hombres.

Desde hace años, estas montañas y sus pueblos están siendo atacados por Turquía, y también por Irán, dejando a guerrilleros, guerrilleras y civiles muertos. Desde el marzo pasado –terminada la invasión de Afrin y ante unas elecciones a la vista– Erdogan intensificó los bombardeos y ataques a la zona. Sin

embargo, la resistencia y el movimiento se hacen fuertes en estas montañas, símbolo de la lucha por la libertad del Kurdistán y, también, de una revolución con vocación universalista.

El apoyo a Qandil ha venido de distintas partes del Kurdistán y, también, de la solidaridad internacional. En el marco de la campaña “Seri Hilde” (“resistencia” en kurdo) se han hecho varias marchas y actos en la zona –con centenares de personas, la mayoría jóvenes, venidas de Basur y de Rojava– y una campaña de escudos humanos –en la que hemos participado a través de la Brigada 19 de julio– que ha querido utilizar “el privilegio europeo” para denunciar la política de represión y aniquilación del pueblo kurdo y de su revolución antiestatal y anticapitalista.

Una experiencia de más de 20 años de autogestión en Makhmur

Una idea clara del movimiento es que, más allá de la resistencia y autodefensa, se requiere una organización social fuerte, orientada, además de hacia la lucha contra el Estado y contra el capitalismo, sobre todo hacia la construcción de organizaciones educativas, sociales, de mujeres, económicas, de apoyo mutuo... que permitan satisfacer las necesidades de la sociedad.

Se debe demostrar que se puede funcionar socialmente de forma autogestionada y asamblearia, y ello se está logrando, a pesar de las muchas amenazas externas y de las contradicciones y dificultades que surgen en un contexto de hegemo-

En Makhmur, junto con los días pasados en Qandil, hemos compartido que la lucha contra el Estado, el capitalismo, el patriarcado y los autoritarismos es una lucha de vida y de generaciones

nía mundial estatal y capitalista, en un entorno de guerra y colonialismo como sucede en Oriente Medio, y con una herencia de partido fuerte (de origen marxista leninista, como es el PKK, que ha hecho un cambio importante de paradigma ideológico, derivando hacia posiciones libertarias, pero que mantiene una dirección fuerte del movimiento).

Esta idea de autogestión se está llevando a la práctica durante más de 20 años en el campo de personas refugiadas de Makhmur –que pudimos visitar este verano con la Brigada–, en territorio iraquí (antes perteneciente a la región del Kurdistán). Representa la experiencia más larga de aplicación en la práctica del Confederalismo Democrático, y ha sido una referencia en la aplicación de este modelo en Rojava.

En Makhmur, entre 12.000 y 15.000 personas que huyeron de la represión turca en 1994 –época de intensa guerra contra el PKK–, familiares de éstas y represaliadas posteriores –que forman el tejido social del pueblo– han desarrollado una estructura política que tiene la base del poder de decisión en las comunas (asambleas de barrio) que se federan y coordinan a un nivel territorial superior a través de las comunas de distrito y de la asamblea del pueblo. También existe la asamblea de mujeres y la de los jóvenes para tratar sus necesidades específicas. Los comités de cada asamblea son los que se encargan de gestionar los diferentes aspectos de la organización social (educación, sanidad, diplomacia, cultura, economía...), en base a las decisiones tomadas en las asambleas.

Ello les ha permitido crear, en medio del desierto y con escasos recursos (empezaron con tiendas de lona y fueron expulsados de siete campamentos previos en el Kurdistán iraquí), un pueblo con una comunidad organizada que autogestiona sus necesidades y toma sus decisiones; un espacio con huertos, espacios verdes, centros sociales, academias educativas, centros de mujeres, cooperativas... Todo ello en un entorno amenazado por el ISIS, que atacó el campo en 2014 y se pudo organizar su defensa; por Erdogan, que ya les ha bombardeado y amenaza con volverlo a hacer, y por el PDK de Barzani (gobierno del Kurdistán iraquí) que apuesta por un modelo estatal y ve esta experiencia con recelo.

En Makhmur, junto con los días pasados en Qandil, hemos compartido que la lucha contra el Estado, el capitalismo, el patriarcado y los autoritarismos es una lucha de vida y de generaciones. Algunos elementos que nos transmitieron son la necesidad de una ideología fuerte y compartida, así como una visión y unos objetivos consensados, construidos desde la base, las asambleas, sobre los que federarse. Es importante construir comunidad y organizarla políticamente; la participación, la autocritica constructiva y la asunción de responsabilidades. Otro de los aspectos que vimos muy presentes en su lucha es el recuerdo de los y las mártires y la permanente conexión con ellos y ellas.

Tenemos mucho que aprender de este modelo y, seguramente también, que trabajar para construirlo y hacerlo propio en nuestro contexto e historia de luchas. En este sentido, algunos de los puntos clave son la formación, la creación de estructuras políticas y sociales alternativas autogestionadas –algo de lo que tenemos muchas experiencias– y crear redes entre ellas, seguramente uno de los mayores retos que afrontamos. Ver cómo lo hacen en Kurdistán es un aprendizaje y, también, una forma de apoyo mutuo y de hacer crecer estas redes a nivel mundial.

Gemma P.
Afiliada a Administración Pública de Barcelona

CHIAPAS

CGT manifiesta su repulsa a las desapariciones forzadas en el 4º aniversario de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa

Mantendremos nuestro compromiso de seguir denunciando y difundiendo los crímenes perpetrados por el Estado en un intento de frenar los valientes proyectos que tratan de cambiar el rumbo del país para llenarlo de dignidad

Cuando en México desaparecen a jóvenes, estudiantes, periodistas, militantes de movimientos sociales, mujeres y niñas nos están robando el futuro.

Cuando en México los malos gobiernos no solo no buscan a los desaparecidos sino que forman parte del entramado que permite que el país se llene de fosas y tristeza, están poniendo de manifiesto su intención de destruir cualquier semilla de vida y transformación.

Hoy se cumplen cuatro años de la desaparición forzada de los estudiantes de Ayotzinapa y somos miles de personas, millones de muchas partes del mundo los y las que les lleva-



mos en nuestro corazón y seguimos exigiendo su aparición con vida.

¡Porque vivos se los llevaron, vivos queremos que regresen!

Hoy especialmente nuestro camino se cruza con el de las y los familiares y amigos que siguen incansablemente buscando. Sus hijos son semilla, esperanza y lucha que nos recuerdan la urgente necesidad de seguir en las calles, de organizarnos para parar esta barbarie de desapariciones y muerte. De la importancia de no olvidar.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) nos mantendremos en alerta, atentas a nuestros compañeros y compañeras que siguen buscando a sus hijos, hermanos y compañeros pese a las trabas gubernamentales, las amenazas y coacciones.

Mantendremos nuestro compromiso de seguir denunciando y

difundiendo los crímenes perpetrados por el Estado en un intento de frenar los valientes proyectos que tratan de cambiar el rumbo del país para llenarlo de dignidad.

Y nos sumamos al llamamiento internacional por el recuerdo de los 43 estudiantes desaparecidos y en solidaridad y apoyo a las familias y amistades de Ayotzinapa.

«Tu hijo es mi hijo, mi hijo es tu hijo».

Por todas y todos los muertos y desaparecidos.

Contra la impunidad.

Secretariado Permanente de la CGT
Relaciones Internacionales
Equipo de México-CGT

MÉXICO

CGT Condena enérgicamente los ataques porriles en la UNAM

Desde CGT condenamos una vez más las agresiones de los grupos porriles y denunciaremos a su vez la complicidad de las autoridades universitarias con estos grupos violentos



De nuevo México vuelve a ser noticia por un caso de represión contra su juventud organizada. El pasado 3 de septiembre, durante una marcha que reivindicaba una educación digna en el CCH Vallejo de la UNAM, un grupo de más de un centenar porros atacó con palos y cócteles molotov a los estudiantes, provocando decenas de heridos, algunos de gravedad.

Las imágenes del ataque, que han sacudido los medios, nos trasladan al Halconazo de 1971, donde los grupos porriles fueron la punta de lanza del ataque contra estudiantes que dejó 120 muertos tras de sí. En ellas se puede apreciar la clara connivencia entre los servicios de seguridad de la UNAM y los grupos porriles. En 1971, como a día de hoy, la violencia porril se llevó a cabo bajo la mirada pasiva de las autoridades. Dichos grupos no podrían existir sin el paraguas

económico e impunidad que les regala el poder.

No es la primera vez que los grupos de choque del poder son utilizados para tratar de desmontar las iniciativas autogestionadas y rebeldes que surgen en el interior de las aulas y campus universitarios. Dichos grupos no podrían existir sin el paraguas económico e impunidad que les regala el poder. No olvidamos los ataques que las y los compañeros de Regeneración Radio sufrieron en septiembre de 2015, o los ataques de agosto de 2014 a estudiantes del CHH Vallejo.

Desde CGT condenamos una vez más las agresiones de los grupos porriles y denunciaremos a su vez la complicidad de las autoridades universitarias con estos grupos violentos.

Asimismo queremos enviar nuestro apoyo a las víctimas de las agresiones, a sus compañeros y familiares, y celebrar el rotundo éxito de las manifestaciones organizadas en repulsa por los ataques. Confiamos en que la comunidad educativa, libre y dignamente organizada, siga luchando para expulsar la violencia porril de los centros educativos.

¡Vivan los estudiantes! ¡Rebeldes y organizados!

¡Fuera porros de la UNAM!

Equipo de RR. II. de la CGT

SUECIA

32 Congreso del Sindicato rojinegro SAC en Suecia

Nuestra llegada a Gävle nos han recordado que existe una histórica relación entre el sindicato SAC y CGT desde el final de los años 70. Esta relación sigue vigente y se ha actualizado en este crucial Congreso celebrado en la ciudad de Gävle entre el 27 y 30 de septiembre.

Durante el Congreso se ha debatido sobre cada una de las áreas prioritarias de acción, definiendo sus líneas y acordando los recursos estructurales que van a conformar de ahora en adelante su organización. Entre ellas, se ha debatido la importancia de continuar con las relaciones internacionales en la coordinación Rojinegra así como en el deseo de desarrollar acciones feministas más concretas incluyendo la huelga general el próximo 8 de marzo de 2019. Durante el Congreso también hemos podido compartir experiencias y momentos informales de intercambio con otras organizaciones como CNT-F o compañeras de la Federación Anarquista Alemana.

Equipo de RR. II. de la CGT



EJE VIOLETA



Lucía Sánchez Saornil.



Mariano R. Vázquez.

Actualidad de antiguas controversias sobre el papel de las mujeres

La controversia entre Mariano R. Vázquez y Lucía Sánchez Saornil tuvo como espacio de discusión el periódico *Solidaridad Obrera*¹, aunque ambos fueron los protagonistas del debate participaron otras personas del ámbito anarquista y anarcosindicalista. El tema giró en torno al papel de las mujeres en las organizaciones, en la lucha social y en la futura revolución, y se produjo en 1935. Pese a los más de ochenta años transcurridos, no parece un debate obsoleto, contiene aspectos que tienen actualidad hoy en día, lógicamente ochenta años no pasan en balde y hay otros aspectos superados o que han abierto nuevos caminos de reflexión y acción en los feminismos².

En este artículo el protagonismo no lo tiene la controversia de 1935 sino los feminismos actuales entre los que me interesa especialmente la renovación del feminismo anarquista, pese a ello la controversia aparece como referente y se pueden reconstruir los rasgos principales de aquel debate. La perspectiva que adopto es genealógica, puesto que partiendo del hoy, de lo que somos nosotras, quiero seguir el hilo complejo de la procedencia, no con un planteamiento de causalidad sino conservando lo que ha sucedido en su propia dispersión: accidentes, mínimas desviaciones, errores, etc.

En el debate entre Sánchez y Vázquez se insiste en algo plenamente actual: los hombres tenían que cambiar de conducta abandonando su posición de poder y predominio patriarcal puesto que su responsabilidad en la situación de subordinación de las mujeres era/es clara. Ese cambio incluía de manera muy crítica a los hombres sindicalistas y anarquistas que, pese a sus declaraciones de principio, no tenían ningún interés en que se produjeran cambios importantes ni en las or-

ganizaciones ni en las luchas ni en las relaciones personales. Sánchez reiteraba en sus artículos que no es lo mismo asumir postulados teóricos igualitarios que ser consecuentes con ellos y llevarlos a la práctica, en sus artículos hay una rabia contenida porque no daba credibilidad a las buenas (y revolucionarias) palabras de los hombres de la organización respecto al tema de la subordinación de las mujeres.

Si Sánchez (incluso Vázquez) era consciente de la necesidad de romper la masculinidad, la feminidad era esgrimida por algunos sectores libertarios como argumento para acusar a las mujeres de ser responsables de su propia subordinación. Indudablemente hoy sigue presente el cuestionamiento del reparto de papeles de género que nuestra sociedad sigue sustentando. Incluso una parte de los feminismos actuales va más lejos al cuestionar el propio concepto de género que el patriarcado sustenta para seguir afianzando privilegios y ahondando la opresión. El cuestionamiento de los privilegios de la masculinidad, el porqué a las mujeres se nos silencia e invisibiliza por el simple hecho de serlo, o de qué manera a través del empoderamiento personal y colectivo podemos subvertir estos (y otros) condicionamientos, son temas centrales en los debates feministas actuales. En la controversia de 1935 no se vislumbraba un planteamiento tan radical como el actual y la acusación de la responsabilidad de las mujeres en su situación de subordinación e inferioridad fue uno de los motivos que provocó mayor enfado en Lucía Sánchez.

Aun cuando quedó claro que la sexualidad era un tema importante y difícil de resolver, no se produjo la apertura a nuevas sexualidades que en la actualidad se han unido en una apuesta de deconstrucción de

conceptos como sujeto, identidad, género, sexo, raza... dando lugar al sector más radical del feminismo de la tercera ola. Lucía Sánchez afirmó que solo la revolución lograría evitar que las mujeres fueran tratadas como objetos sexuales y quedaran condicionadas por la vinculación de sexo y reproducción. Solo la revolución, decía Sánchez, uniría definitivamente los intereses de ambos sexos para progresar en la concepción anarquista de la vida.

Lucía Sánchez (y Mujeres Libres) constató que las mujeres tenían que reconstruirse a través de una mentalidad basada en la libertad y la autonomía personal (también denominada "conciencia de la personalidad", como afirmaba Emma Goldman). Ella quería un TODO distinto y por eso planteaba avanzar en la emancipación interna y en la colectiva. Aun cuando se percató de que había situaciones diversas entre las mujeres cuando se cruzaba el género con la clase social, no llegó a la constatación del feminismo actual de que existen diversidad de situaciones que afectan a las mujeres y que los feminismos de la primera y segunda ola no habían contemplado: la raza, la orientación sexual e identidad de género, la religión, la edad, la etnia, la clase social y otras variables. Curiosamente, el hecho de que Lucía Sánchez fuera lesbiana y Mariano R. Vázquez gitano no pareció tener influencia alguna en la controversia, sin embargo, hoy sabemos que, a veces, nos dice más sobre el discurso dominante lo que no es considerado relevante (opción sexual y etnia) que lo que sí lo fue.

En el debate se destacó la necesidad de la transformación del espacio privado, íntimo, doméstico, espacio de los cuidados, de las relaciones de pareja. Ese espacio, de opresión patriarcal, debía reconstruirse, reorganizarse, valorarse y basarse, como punto de partida,

en los mismos derechos y deberes de todas las personas que convivían (conviven) en dicho espacio. La necesidad de capacitación fuera del espacio doméstico se convirtió en bandera de las reivindicaciones de Mujeres Libres a partir de 1936. La capacitación de las mujeres en la actualidad poco tiene que ver con la de la década de los treinta del siglo pasado.

Las mujeres debían incorporarse a la lucha social, encauzada por el anarquismo, dando en esta lucha la misma relevancia al cuestionamiento del Estado y del capitalismo y al cuestionamiento del patriarcado (la llamada por Sánchez: "cuestión femenina"), el objetivo desde la concepción anarquista de la vida era la emancipación humanitaria. Sánchez intuyó que los cambios en la situación de las mujeres y su relación con los hombres no se podía postergar a la revolución, a un futuro incierto, por tanto, debían producirse cambios en el presente, no bastaba con enunciar la igualdad, había que realizarla en el día a día. Algo que hoy resulta incuestionable pese a la dificultad que conlleva.

Pese a que la revolución era humanitaria y los intereses tenían que ser comunes, las protagonistas de la lucha y de las transformaciones tenían que ser las mujeres, lo anarquista era "dejar que la mujer actúe en uso de su libertad, sin tutelas ni coacciones", pronto se demostraría cuan poco gustaba este planteamiento a los hombres (y a algunas mujeres) negando el reconocimiento de Mujeres Libres como cuarta rama del Movimiento Libertario.

¿Hasta qué punto esta controversia actualizada tendría vigencia hoy en el Movimiento Libertario?

NOTAS:

¹ *Solidaridad Obrera* era el órgano de expresión de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y Baleares. Fue fundado en 1907 siendo el órgano de expresión de la organización *Solidaridad Obrera*, pasando a serlo a partir de 1910 de la CNT. Desde 1916, con altibajos provocados por la represión, las suspensiones y otros avatares, tuvo periodicidad diaria.

² Me ayudó a enfocar este apartado un par de conversaciones telefónicas con la compañera Rebeca Muñoz Peñalvo. Gracias.

28-S "Grito global por la despenalización del aborto"



Actualmente en España las opciones de planificar de manera consciente la maternidad con información suficiente, la utilización de métodos anticonceptivos o la interrupción voluntaria del embarazo (solo posible dentro de las 14 primeras semanas) son derechos regulados en la Ley Orgánica 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Aun así no hay igualdad de trato para las identidades no normativas que reconoce el he-

teropatriarcado. Las farmacias pueden hacer objeción de conciencia no facilitando la pildora poscoital o preservativo. Una vez tomada la decisión de abortar, si acudes a un centro médico has de recapacitar durante tres días en casa. Las menores con 16 y 17 años tienen que ser autorizadas por tutores legales. Pese a que la escolarización obligatoria prevé enseñanza religiosa dentro de un Estado que se declara aconfesional, no se ofrece educación sexual.

Los sectores más rancios y conservadores desde sus élites

machistas amenazan con volver a la ley arcaica de supuestos para el aborto de los años 80. Teniendo en cuenta que 400 mujeres perdieron la vida en España en 1979 por serles practicados abortos clandestinos, CGT considera aberrante la sola propuesta, ya que intentar instaurar este cambio normativo revela una clara política de terrorismo de Estado contra las mujeres.

A lo largo y ancho de este mundo muchas mujeres ven limitadas y anuladas sus libertades sexuales y reproductivas.

Por razones culturales o religiosas están obligadas a llevar el embarazo a término aunque suponga poner en riesgo su vida, a pesar de haber sido este contra su voluntad o incluso en el caso aberrante de una violación. Pueden ser igualmente judicializadas, represaliadas o encarceladas si el aborto es involuntario y espontáneo.

Desde CGT mostramos nuestra solidaridad con la pañolada verde que envuelve al planeta. Aunamos nuestras voces al grito global de las mu-

jer. Esperamos hacer eco en la conciencia colectiva para que nuestras hermanas y nosotras mismas no veamos reprimidas nuestras vidas, libertades sexuales y reproductivas.

Desde CGT exigimos que los gobiernos no hagan de nuestro útero un nicho de mercado sobre el que ellos y sus intereses capitalistas nos exploten, mercantilicen, impongan y prohíban.

Pilar Castiñeira
Secretaria de la Mujer de CGT

Presentación en Alicante de "Mujer contra mujer en la Cataluña insurgente", último libro de Laura Vicente



El jueves 27 de septiembre a partir de las 19,30 horas pudimos escuchar y debatir con Laura Vicente en la presentación de su libro, organizada por Dones Lliures y la CGT de Alicante.

Varias decenas de personas (sobre todo mujeres) llenaron el salón de la librería Pynchon&Co, para escuchar la interesante charla de la historiadora, especialista en género, y compañera de la CGT, Laura Vicente Villanueva, que nos fue explicando las razones y contenidos de su libro *Mujer contra mujer en la Cataluña insurgente*, editado este 2018 por Comuniter de Zaragoza.

En su libro, Laura, estudia las figuras de dos mujeres coetáneas, que vivieron en Cataluña en los inicios del siglo XX: Teresa Claramunt y Rafaela Torrents, obrera textil y anarcosindicalista una, y miembro de la oligarquía industrial catalana la otra. Dos vidas separadas por su situación social y económica, que seguramente no coincidieron nunca en persona, pero que representan a dos sectores enfrentados de la sociedad barcelonesa.

CGT-Alicante

Zaragoza homenajea a Amparo Poch en la inauguración de su nuevo local

El 15 de octubre se cumple el 50 aniversario de su fallecimiento

SÁBADO 20 OCT 11h.

INAUGURACIÓN NUEVO LOCAL CGT

Plaza Santa Cruz 2-4, Zaragoza

Exposiciones
"AMPARO POCH"
"MUJERES LIBRES"
Del 20 de octubre al 2 de noviembre 2018

PROGRAMACIÓN
INAUGURACIÓN LOCAL

11:00h: CHARLAS
- ANTONINA RODRIGO
Historiadora y escritora feminista
Amparo Poch y Gascón, médica y anarquista.
- LAURA VICENTE
Historiadora y feminista
Amparo Poch y Mujeres libres.

A continuación las invitadas nos presentarán sus últimos libros publicados:
"Mujeres granadinas represaliadas"
"Mujer contra mujer en la Cataluña insurgente"

13:30h: MÚSICA enlatada. VERMÚ a cargo de la cooperativa ecológica "El Bisaltico"

En homenaje a la figura de Amparo Poch en el 110º aniversario de su nacimiento el 15 de octubre de 1907

Organiza:
CGT Aragón-La Rioja
Grupo Mujer CGT Aragón-La Rioja

CGT +

DERECHOS SUSCRIPТОRES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

FRANCISCO TOMÁS RODRÍGUEZ GUERRERO, SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL DE CGT

“Es importante que CGT esté en las calles de cada ciudad y pueblo el 24 de octubre, y luego el 27 de octubre en la manifestación de Madrid”

Francisco Tomás Rodríguez Guerrero (1961, Valverde del Fresno, Cáceres) resultó elegido secretario de Acción Sindical en el XVIII Congreso Confederal celebrado en Valencia en febrero de este año. Con anterioridad había ocupado diversas responsabilidades en CGT, tales como la Secretaría General de la Federación de Transportes o la Secretaría de Acción Sindical de la Territorial de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura.

¿Cómo se produce tu acercamiento al mundo sindical y más concretamente a CGT?

Empiezo a trabajar en el año 2000 en una empresa de telemarketing, un sector donde las condiciones laborales eran aún más penosas que actualmente, y ante esa tesitura sólo tenía como trabajador dos opciones: resignarme y aguantar o defender lo que entendía que eran mis derechos. Opté por lo último y me puse en contacto con la recién creada sección sindical de CGT en la empresa y me liaron para no sólo afiliarme, sino también para ser delegado sindical ya que nadie quería ocupar el puesto. Recuerdo que por entonces teníamos más puestos en el comité de empresa que afiliaciones.

Desde el punto de vista de la acción sindical, ¿cuál es tu experiencia en CGT?

He estado en la Territorial de Madrid en la Secretaría de Acción Sindical en una época muy jodida en cuanto a situación económica y laboral. Me tocó asumirla en plena crisis y durante los 4 años del mandato se convocaron dos huelgas generales, pero sin duda lo más gratificante ha sido ver cómo la CGT crecía y se convertía en un sindicato importante en el sector de telemarketing. Para mí es una satisfacción personal haber estado en el germen de lo que fue la Coordinadora Estatal de Telemarketing, ahora Sector Federal de Telemarketing, donde empezamos siendo escasamente media docena de secciones sindicales y ahora prácticamente en cada sindicato de la CGT hay compañeras y compañeros del sector organizados, compitiendo de tú a tú con los sindicatos del régimen en representación y afiliación en las empresas y llegando a marcar el paso a los mayoritarios.

¿Cómo valoras tu experiencia en la Secretaría de Acción Sindical desde tu elección en el Congreso?



Muy positivamente. He procurado atender cuantas cuestiones me han trasladado desde Federaciones Sectoriales y Territoriales. Y a día de hoy he viajado ya a casi todos los territorios bien para apoyar en conflictos concretos o para colaborar impartiendo cursos de formación relacionados con la secretaría. También he mantenido la primera reunión con los/as secretarios/as de Acción Sindical de las Federaciones Sectoriales y Territoriales y el ambiente ha sido de colaboración.

¿Cuál crees que debe ser la prioridad de la CGT desde el punto de vista sindical en el futuro inmediato?

Lo prioritario es dar una solución inmediata y contundente a los diversos conflictos que van generándose en el día a día, especialmente en aquellas empresas en las que estamos presentes. Casos como el de Vestas, los bomberos forestales, Amazon tienen que tener una respuesta inmediata y solidaria por nuestra parte. Además de ello, es importante desarrollar los acuerdos de Iruña en cuanto a la recuperación y defensa de los servicios públicos. Lejos de caminar en la dirección de la recuperación de los mismos y su gestión por organismos públicos, sigue habiendo un avance hacia la privatización, y mucho de esto tiene que ver con la próxima

manifestación del 27 de octubre en la que participa CGT. Por otra parte, también tenemos que atender a los numerosos procesos de elecciones sindicales que desde ahora mismo y a lo largo de todo el año próximo se van a celebrar. No nos podemos engañar, del buen resultado que obtengamos dependerá en muchos casos que podamos mantener abiertos los sindicatos y las locales en muchos sitios.

¿Y a largo plazo?

A largo plazo creo que deberíamos ser capaces de introducirnos en las subcontratas de esas empresas en las que actualmente ya estamos. El modelo empresarial ha cambiado, las empresas principales cada vez tienen menos personas empleadas,



Allá donde la precariedad y la temporalidad hace más complicado sindicarse y organizarse es donde CGT debe incidir más

contratando esencialmente personas de otras empresas en condiciones mucho más precarias. Allá donde la precariedad y la temporalidad hace más complicado sindicarse y organizarse es donde CGT debe incidir más. También deberíamos hacer un esfuerzo por participar en las llamadas empresas de “economía colaborativa”, que en realidad no son otra cosa que la nueva esclavitud del siglo XXI. Es en estas empresas donde está la explotación laboral más evidente y es en estas empresas donde la CGT debería intentar estar.

¿Qué crees que debe diferenciar a un delegado/a de CGT

en una empresa de los/as de otro sindicato?

Sé que es una palabra muy manida pero sin duda la honradez. Alguien que represente a CGT tiene que ser una persona honrada, transparente y trabajadora. Ser representante de los/as trabajadores/as no puede ser un privilegio, al contrario, tendremos que ser quienes demos primero la cara en cualquier conflicto y desde luego tendremos que estar en disposición siempre de dar explicaciones de nuestras acciones ante la afiliación de CGT y el conjunto de las personas que trabajan en nuestra empresa. También deberíamos esforzarnos en formarnos, en conocer la normativa laboral, al menos la que nos afecta más directamente en cada caso. No es necesario saber derecho, pero sí es imprescindible conocer nuestros derechos y los de las mujeres y los hombres a quienes representamos.

¿Quieres hacer algún llamamiento especial a la afiliación de CGT?

Pues sí, ahora mismo estamos embarcados en una movilización con numerosos colectivos sociales bajo el lema “si nos movemos cambiamos todo” que pretende llevar a la calle el descontento social existente. Se trata de reivindicar una vida mejor para todos y todas y eso pasa por tener salarios dignos, pero también por unas pensiones suficientes, una sanidad y educación de calidad o por la desaparición de leyes como la Ley Mordaza o el artículo 135 de la Constitución. Es importante que CGT esté en las calles de cada ciudad y pueblo el 24 de octubre, y luego el 27 de octubre en la manifestación de Madrid.

**Julio Fuentes
Secretario de Organización FETyC**